

# SESION 29ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE JULIO DE 1954

(Sesión de 22.15 a 1.31 horas del día jueves 15)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CORREA LETELIER Y MONTANE

## INDICE GENERAL DE LA SESION

- I.—Sumario del Debate.
- II.—Sumario de Documentos.
- III.—Actas de las Sesiones Anteriores.
- IV.—Documentos de la Cuenta.
- V.—Texto del Debate.

### I.—SUMARIO DEL DEBATE

- 1.—Entrando al objeto de la presente sesión la Cámara entra a ocuparse de la actualidad política interamericana.

### II.—SUMARIO DE DOCUMENTOS

- 1-3.—Mociones de varios señores Diputados con las que inician los siguientes proyectos de ley:

El que concede pensión al señor Misael Correa Pastene;

El que concede aumento de pensión a las señoritas María Teresa, Elisa y Filomena Maffey de la Barra, y

El que concede el mismo beneficio a doña Olaya Valdovinos viuda de Cabezas.

- 4.—Presentación suscrita por treinta señores Diputados en que solicitan se lleve a efecto la presente sesión a fin de analizar la actualidad política internacional.

### III.—ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

No se adoptó acuerdo al respecto.

## IV.—DOCUMENTOS DE LA CUENTA

### N.º 1.—MOCION DEL SEÑOR LOYOLA.

#### “PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.— Concédese, por gracia, a don Misael Correa Pastene, en atención a sus grandes servicios prestados al periodismo y literatura nacional, una pensión equivalente a dos sueldos vitales mensuales.

La pensión de que trata el inciso anterior es con derecho a montepío, de conformidad con las disposiciones que rigen para los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El gasto que demande el cumplimiento de esta ley será imputado al excedente de los fondos producidos por la ley N.º 9,866, de 27 de enero de 1951, y será de cargo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas”.

(Fdo.): Gustavo Loyola”.

### N.º 2.—MOCION DEL SEÑOR EGAÑA.

#### “PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.— Auméntase, por gracia, en tres mil pesos (\$ 3.000) mensuales la pensión de que actualmente disfrutaban las señoritas María Teresa, Elisa y Filomena Maffey de la Barra, hijas solteras del ex teniente coronel don Julio Maffey Vargas, con derecho de acrecer entre ellas.

Derógase la ley N.º 11,284, de fecha 22 de octubre de 1953.

El mayor gasto que significa esta ley se imputará al ítem de pensiones del presupuesto del Ministerio de Hacienda".

(Fdo.): Jaime Egaña".

### N.º 3.—MOCION DEL SEÑOR EGAÑA.

#### "PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Elévese, por gracia, en mil pesos (\$ 1.000) mensuales, la pensión de montepío de que actualmente disfruta doña Olaya Valdovinos viuda de Cabezas.

El mayor gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se imputará al ítem del presupuesto del Ministerio de Hacienda".

(Fdo.): Jaime Egaña".

### N.º 4.—PETICION DE SESION.

"Santiago, 12 de julio de 1954.

SEÑOR PRESIDENTE:

En uso de la atribución que nos confiere el artículo 81 del Reglamento, solicitamos de V. E. se sirva citar a sesión para el día 14 de julio, de 22 a 24 horas, a fin de analizar la actualidad política interamericana.

Saludan atentamente a V. E. (Fdos.): Ignacio Palma, Sergio Recabarren, Ramón Silva, Manuel Magalhaes, Sergio Bustamante, Juan de Dios Carmona José María Muñoz, Eduardo Osorio, Roberto Flores, Gustavo Martínez, Herminio Tamayo, José Musalem, Ricardo Quintana, Pedro Videla, José Oyarzún, José Láscar, Adán Puentes, Nabor Cofré, Luis Minchel, Juan Acevedo, Arturo Olavarria, René Benavides, Ramón Espinoza, Santiago Urcelay, Sergio Salinas, Albino Barra, Luis Martínez Saravia, Hugo Miranda, Pedro Poblete y Orlando Sandoval."

## V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 22 horas y 15 minutos.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Prosecretario da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

### 1.—ANÁLISIS DE LA ACTUALIDAD POLÍTICA INTERAMERICANA.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Entrando al objetivo de la presente sesión, corresponde analizar la actualidad política interamericana.

El primer turno corresponde al Comité Agrario Laborista.

El señor BENAVIDES.— Señor Presidente, hemos cambiado nuestro turno con el del Comité Unido.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— La Mesa advierte al Comité Agrario Laborista que, al cambiar su turno con el del Comité Unido, no alcanzará a usar de la palabra en la presente sesión, pues ella termina a las 24 horas.

El señor RECARREN.— Señor Presidente, ¿por qué no se solicita el asentimiento de la Sala para prorrogar esta sesión hasta que hablen todos los Comités?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Oportunamente solicitaré el acuerdo de la Sala.

Ofrezco la palabra al Comité Unido.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, la opinión pública de nuestro país y de la América Latina ha sido sacudida, en estos últimos días, por los sucesos acaecidos en Guatemala. El desarrollo de los acontecimientos y la propaganda que se ha hecho en torno de estos sucesos, han dejado a los pueblos latinoamericanos desconcertados e inquietos.

Con razón dice Germán Arciniegas que existen dos Américas Latinas: una visible, la oficial, y la otra, la invisible, que comprende a las muchedumbres que tienen ansias de libertad y de justicia. La América oficial ha guardado un silencio que sobrecoge ante estos acontecimientos, mientras la América invisible, llamada así para los que no tienen ojos o no quieren tenerlos para ver, se agita, se inquieta, comprende que la falta de una actitud clara y limpia sobre "el caso de Guatemala" cae como un gran peso sobre el futuro de estos pueblos, y afecta y hiere gravemente al sistema americano.

Al producirse la agresión al Gobierno constitucional de Guatemala, esta Honorable Cámara no siguió el lamentable ejemplo de nuestra Cancillería, que ha guardado obstinado silencio, y por una amplísima mayoría superior a los dos tercios de los Diputados concurrentes, señaló su voluntad de resguardar los principios que informan la vida y la convivencia americanas.

Señor Presidente, cuando se comprueba el enorme esfuerzo que han debido realizar las Repúblicas americanas para darse una organización y un sistema, que consagre principios y normas jurídicas, se comprende la importancia que tiene que esos principios y normas sean respetados. Espero, en otra ocasión, poder demostrar a mis Honorables colegas cómo, en el caso de Guatemala, se violaron preceptos expresos estatuidos en la Carta de la Organización de Estados Ame-

ricos. Si señalo simplemente este hecho, esta noche, es para indicar que esta Honorable Cámara, como el organismo más representativo de la democracia chilena, tuvo conciencia de su papel, al perseguir el respeto y la observancia de normas y compromisos esenciales al desenvolvimiento de la democracia en estos países.

Se ha tratado también el caso de Guatemala, como el problema de la penetración comunista en América, planteando la necesidad de definirse entre dos mundos irreconciliables y antagónicos: el bloque de las democracias y el bloque comunista. Para estos sectores, para los que opinan de esta manera, cualquiera actitud, cualquiera palabra, cualquier análisis del "caso de Guatemala" constituye una conducta comunizante, y es, según propia expresión, "hacerle el juego a los comunistas".

¿Acaso es tan simple el problema? ¿Y si fuera tan simple, por qué el silencio de hielos de la gran mayoría de los gobiernos americanos ante la llamada "liberación de Guatemala"? ¿No se deberá este silencio a ese ambiente de fatal inseguridad y de angustia que ha cogido a la América Latina desde estos acontecimientos, porque como señala Jacques Soustelle, brillante parlamentario francés católico, en el semanario "L'Express", "la primera víctima de esta guerra no es la pequeña Leticia Torres, muerta por los bombardeos aéreos a Guatemala, sino la confianza que los latinoamericanos podían haber brindado a sus vecinos del Norte"?

Sin embargo, señor Presidente, se ha tratado este problema en forma simple, y se ha tratado de "simples y demagogos" a los que nos hemos atrevido a abordarlo.

El Embajador de Estados Unidos de Norteamérica, señor Beaulac, en un discurso inoportuno y desusado en nuestra historia política, ha creído conveniente juzgar públicamente y ante chilenos, las actitudes de políticos chilenos que han tomado acuerdos sobre el resguardo de los principios establecidos en el sistema interamericano.

No es con regocijo que los Diputados socialcristianos, en cuyo nombre hablo, analizaremos el discurso del señor Embajador, que, si es objetable por su desconocimiento de las formas y limitaciones tradicionalmente incorporadas en la función diplomática, como lo señaló unánimemente el Senado, en sesión de ayer, lo es más aún, desgraciadamente, por su contenido fundamental.

Somos cristianos, demócratas, sostenedores del sistema interamericano, y no nos hemos sentido jamás enemigos de los Estados Unidos.

El discurso del señor Beaulac fue pronunciado para criticar ásperamente a los grupos y personas que condenaron los métodos aplicados para derrocar al Gobierno legal de

Guatemala, y suprimir, así, la influencia comunista en ese país.

Señor Presidente, no estará de más una breve recapitulación de los hechos de este suceso, que envuelve principios vitales para la América Latina y que podría resultar preñado de graves consecuencias prácticas, si ahora callásemos.

En Guatemala, había un Gobierno legal y constitucional, reconocido por todos los países americanos y por otros países del mundo. Su legitimidad no fue nunca discutida o impugnada, ni por los Estados Unidos.

Este Gobierno y el Congreso guatemalteco dictaron leyes, cuya constitucionalidad no fue discutida por nadie, dando al país un Código del Trabajo, desarrollando vigorosamente la organización sindical y, finalmente, estableciendo la reforma agraria. Nada hay en estas leyes que pueda ser calificado de "comunista", y las garantías del Código del Trabajo guatemalteco son bastante mejores que las que otorgan el Código y las leyes del Trabajo, en Chile, a nuestros asalariados. La reforma agraria se aplicó a las tierras sin explotarse. Y de las cuatrocientas mil hectáreas repartidas, sólo un veinticinco por ciento, es decir, alrededor de cien mil hectáreas, correspondieron a tierras que la United Fruit tenía en reserva o en descanso.

Es un hecho lamentable, desgraciado, público e incontrovertible, que la reforma agraria fue violentamente impugnada por la United Fruit, y que tuvo asistencia reiterada, directa y oficial del Departamento de Estado, en notas sucesivas al Gobierno de Guatemala. El Departamento de Estado insistía en que la expropiación a la United Fruit fuese llevada al arbitraje internacional, y el señor Embajador de Estados Unidos en Chile recoge y apoya esta insistencia, como prueba de buena fe. La Ley de Reforma Agraria no discriminó en contra de la United Fruit. Se aplicó igualmente al otro setenta y cinco por ciento de tierras inexploradas, de propietarios guatemaltecos y extranjeros no norteamericanos. No era, pues, una ley injusta, discriminatoria, inconstitucional, y, por el contrario, había una grave lesión a la soberanía nacional guatemalteca en la exigencia de someter al arbitraje extranjero la aplicación de la ley a la United Fruit, por lo que fue rechazada por el Gobierno de Guatemala.

Se dice ahora que la aplicación de la reforma agraria a la United Fruit nada tuvo que ver con el derrocamiento del Gobierno legal de Guatemala. Quisiéramos creerlo; pero son muchos los millones de latinoamericanos que guardarán la imagen de una siniestra coincidencia que resultará más reafirmada por la torpe determinación de la nueva Junta de Gobierno, uno de cuyos pri-

meros actos fué suspender los efectos de la reforma agraria.

En Guatemala había influencia comunista indudable. Era una minoría total en el país; no ocupaban sino dos asientos en el Congreso, ni siquiera los cuatro que les asigna el señor Embajador en su discurso. Favorecidos por la abierta hostilidad norteamericana al Gobierno y a Ley de Reforma Agraria aplicada a la United Fruit, se hicieron aparentemente indispensables al Gobierno de Arbenz. Tenían influencia y la usaron imprudentemente. Se discutirá por mucho tiempo cual era el grado de esa influencia; pero, ayudados por la "política dura" del Departamento de Estado y por la orgullosa y rígida defensa de las prerrogativas nacionales de Arbenz y Toriello, resultaron colocados en una posición psicológica y política ideal, para ser escuchados y para acentuar el distanciamiento entre Estados Unidos y Guatemala.

Finalmente, en una fecha aciaga para el sistema interamericano, Guatemala fue asaltada, desde el exterior, por un ejército mixto de guatemaltecos exilados y de mercenarios de diversas nacionalidades. Los asaltantes, sostenidos desde el exterior —las fotografías, Honorables Diputados, se han publicado en la primera página de "El Mercurio", durante varios días— no hicieron progresos y se sostuvieron trabajosamente, durante más de una semana, quince o veinte kilómetros dentro de la frontera, hasta que otros medios de desintegración y de presión internos hicieron alzarse al Comando del Ejército Nacional, obtuvieron que Arbenz renunciara, y condujeron, a través de incidentes que serían grotescos, si no fueran tan penosos para nuestra dignidad, a la formación de la actual Junta de Gobierno, la cual, seguramente, para demostrar las ventajas de la "democracia", estilo Somoza o Trujillo, sobre el "comunismo", estilo Arbenz, ha asumido, según leo en "El Mercurio" del jueves 10 del presente, "... las funciones ejecutivas, parlamentarias y judiciales en sus manos". En una frase que el mundo todavía no ha olvidado, Hitler dijo en el Reichstag, el 30 de junio de 1933, cuando en la llamada "noche de los cuchillos largos", aplastó a la... oposición: "Yo soy la Corte Suprema de Alemania". Estos han ido más lejos: no serán sólo "la Corte Suprema de Guatemala", sino, además, "el Congreso de Guatemala". Y no lo serán por una noche, sino por todo el tiempo que les tome organizar a su amañío "las nuevas elecciones". ¡Pobre América, escarnecida y denigrada ante la opinión mundial por tales actos! No dañan sólo a sus propios pueblos, desgraciadamente, sino a toda la América. Y no es extraño que, en la opinión pública norteamericana y europea, no podamos sacudir la falsa imagen que estas vergüenzas arrojan sobre todas

las naciones de la América Latina. ¡Y estos son los héroes de la democracia, que se exaltan como símbolos del anticomunismo!

¿Quién financió y sostuvo la agresión exterior a Guatemala? Es demasiado grave la cuestión para que me atreva a pronunciarme y a acumular pruebas. Sólo voy a citar dos fuentes norteamericanas, insospechables por su orientación violentamente antirroja, por su constante defensa del Departamento de Estado y por su ideología que, en Chile, sería de un marcado "derechismo". Me refiero a las revistas "Time" y "New Week". Ambas, en su último número del 12 de julio, relatan, cautelosamente, lo ocurrido y explican la actitud norteamericana.

Dice el "Time": "Hace seis meses, Castillo Armas era un exilado sin ninguna importancia, en Honduras, complotando, en la pobreza y la frustración, contra el poderoso régimen de Arbenz, sin que nadie le asignara "chance" alguna. La impresión casi universalmente prevaleciente en Guatemala, hoy día, es que, en ese momento, es decir, seis meses atrás, los Estados Unidos se movieron cautelosamente, para guiar los acontecimientos. Todavía no hay evidencia directa de esto. Pero un razonamiento fundado muestra que la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos había apreciado correctamente la impopularidad y brutalidad del régimen de Arbenz y la falta de voluntad de su ejército para luchar por él o por sus Consejeros comunistas. La Agencia Central de Inteligencia también tenía una estimación sólida de las capacidades de Castillo Armas.

"Apoyo circunstancial a esta teoría se encuentra en hechos indiscutidos. Honduras abiertamente facilitó bases a Castillo Armas, un acto que los Estados Unidos podían haber impedido con un gesto. Castillo Armas dispuso de dinero: la revolución ha costado bastante más de un millón de dólares, posiblemente cinco millones de dólares. Además, dispuso de aeroplanos: cuatro cazas F-47 y dos aparatos de transporte C-47. Además, dispuso de pilotos expertos para tripularlos; la precisión de los ametrallamientos y bombardeos de la breve guerra civil fueron notables".

Y ésta, Honorables colegas, no es una apreciación "procomunista" o "neutralista" de los acontecimientos, sino que está hecha por una revista norteamericana de filiación absolutamente definida, y todavía en su edición especial aérea para la América Latina.

Señor Presidente, deseo solicitar a la Honorable Cámara que se me prorrogue el tiempo, hasta el término de mis observaciones. Creo que ocuparé diez o quince minutos más.

Un señor DIPUTADO.— Con todo gusto.

El señor VALDES LARRAIN.— Yo también solicito que se me prorrogue el tiempo que me corresponde por quince minutos.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder quince minutos más al Honorable señor Carmona y otros quince minutos al Honorable señor Valdés Larraín, que ha hecho igual petición.

El señor AHUMADA.— Yo también solicito que se me prorrogue el tiempo por un cuarto de hora, señor Presidente.

El señor OYARCE.— Con prórroga de la hora.

El señor RECABARREN.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RECABARREN.— Señor Presidente, hace un momento solicité que se prorrogara la sesión hasta que pudieran usar de la palabra todos los Comités.

No tengo ningún inconveniente en que se conceda el tiempo complementario que han solicitado los Honorables señores Valdés y Ahumada, siempre que se nos permita hacer uso de nuestro turno.

El señor BOLADOS.— Las noches son largas en este tiempo, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¿Su Señoría propone que se conceda el tiempo necesario a todos los Comités?

El señor RECABARREN.— Es decir, que se prorrogue esta sesión, por el tiempo que sea necesario para que ocupen un cuarto de hora todos los Comités, que deseen intervenir en el debate, siempre que se nos permita también a nosotros usar de nuestro tiempo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la presente sesión de manera que todos los Comités puedan hacer uso de un cuarto de hora, prorrogando por un cuarto de hora también el tiempo del Honorable señor Carmona y de los Comités Radical y Conservador Tradicionalista.

El señor ZEPEDA.— Siempre que hagan uso de su tiempo, en primer lugar, los que quieren pronunciar un discurso más corto y que queden para el último los que van a hablar durante más largo tiempo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¿Se opone Su Señoría al acuerdo enunciado?

El señor ZEPEDA.— No, señor Presidente. Sólo deseaba hacer la observación que hice, porque el Honorable señor Campos va a hablar durante una hora.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada.

**Acordado.**

Puede continuar el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— No es eso todo. El último "Newsweek" agrega esta anécdota entre escalofriante y angustiosa, citando palabras del Embajador norteamericano en Guatemala, señor Peurifoy, textualmente y entre comillas:

"Nosotros comenzamos en Mayo a reparar las invitaciones para la fiesta del 4 de julio. No incluimos el nombre de ningún miembro del Gobierno. Sin querer hacer de profetas, sabíamos que ninguno de ellos estaría en el Gobierno para esa fecha".

¡Y ésta es la cita textual, hecha en una revista ciento por ciento derechista y republicana!

Ante los hechos que hemos relatado, la Federación Social Cristiana protestó de los métodos seguidos para reprimir la influencia comunista en el Gobierno de Guatemala.

El Embajador de Estados Unidos, en los acápites de su discurso que nos alcanzan — en otros se encarga de castigar también a otros grupos democráticos chilenos que hicieron lo mismo—, declara que "los cristianos o falsos cristianos" que han repudiado la agresión a Guatemala se dividen en dos categorías: "los que no tienen discernimiento y no lo tendrán nunca, y los demagogos". Y terminó su discurso notificando a los chilenos de lo que él llamó "la lección de Guatemala".

¡La lección de Guatemala...! ¿Cuál es la lección de Guatemala, que cabe recoger, Honorables colegas? Recojamos primero lo que no debe ser la lección de Guatemala. La primera, es para el Embajador de EE. UU. en Santiago, a fin de que no se asigne a sí mismo el papel de guía, mentor o juez de los chilenos. Afortunadamente, apenas lo ha insinuado en su lamentable discurso. Aún es tiempo para que acepte que su misión diplomática no es distinta que la que ejercen en este país el Embajador de Inglaterra; el de Italia; el del Perú, o el de Uruguay. No hay para él otros derechos que los que la dignidad chilena y el decoro internacional reconocen a los personeros de los demás países amigos con los cuales Chile mantiene relaciones. Y para él existen las mismas limitaciones y obligaciones que para los demás. Todavía es tiempo de que evite malograr las posibilidades de su misión de representante del pueblo y del Gobierno norteamericano en este país. Hubo otro Embajador norteamericano que se llamó Braden, en un país vecino al nuestro, la Argentina, que creyó también que el ámbito de su misión diplomática era aleccionar a los argentinos. Nadie hizo por Perón lo que hizo Braden. Y de cuando en cuando, para lección de todos los Embajadores norteamericanos en estos países, lo recuerdan: "Le

debo mi lección —dice a la prensa.— Y cada vez que estoy en dificultades, le doy un papirotazo aquí en Buenos Aires. El tonto salta en seguida en Washington y yo tengo de nuevo a los argentinos conmigo”.

¿Acaso debemos entender como “lección de Guatemala”, que el remoquete de “comunista” queda pendiente sobre toda legislación que rescate las riquezas nacionales del control extranjero? Nuestro partido tiene plena conciencia de que Chile necesita un vigoroso aporte de capitales extranjeros, públicos y privados, y comprende que es indispensable para ello dar al capital extranjero un tratamiento serio y equitativo. Dichas estas verdades elementales, debo agregar, sin embargo, que hay que desvanecer desde el primer momento cualquiera veleidad de quienes quieran interpretar el castigo al Gobierno de Arbenz por la reforma agraria, como la “lección de Guatemala”.

Hay que aplastar en el embrión cualquiera veleidad de los grandes intereses financieros de que sea éste el sentido de la “lección de Guatemala”. Y esto, en nombre del interés de los Estados Unidos, de la democracia y de los propios Gobiernos de estos países.

¿Cuál es la suprema y verdadera lección de Guatemala? La mayor de todas, la que podría dar utilidad al sacrificio de tantos principios como fueron sacrificados en la invasión de Guatemala y el derrocamiento de su Gobierno legítimo, es la necesidad de vigorizar rápida y efectivamente lo que yo llamaría “el alma” de los convenios jurídicos que forman el Sistema Inter-Americano. Y Guatemala nos ha mostrado a todos —y que el Embajador de Estados Unidos esté seguro de esto— cuán precario es el sistema concebido para proteger nuestra seguridad, nuestra integridad territorial, nuestra libre determinación nacional.

Y la segunda, señor Presidente, es que el aplastamiento de la situación en Guatemala, no es una victoria para la democracia, ni para el sistema americano.

Lo estamos viendo en estos momentos, en que una ola de angustia y de inquietud sacude a los latinoamericanos y un silencio de hielo y la mayor desconfianza se apodera de los Gobiernos de América.

Si a esto se une la exaltación de los Gobiernos dictatoriales, que se apoyan en la fuerza y que se toman como símbolo de la democracia anticomunista, que aplastan a cualquier tipo de oposición por considerarla comunista, el comunismo terminará por imponerse a las muchedumbres de América, porque con todo ese aparato y con su dialéctica harán comprender que a la fuerza o fuerzas que se utilizan en nombre de la democracia para detener las aspiraciones de libertad y de mejoramiento económico de estos pueblos, habrá que oponer, como úni-

ca solución el fortalecimiento y la fuerza, no ya del comunismo, sino de la misma Unión Soviética.

Si los socialcristianos hemos analizado el caso de Guatemala, ha sido fundamentalmente porque no queremos que las democracias occidentales, que defienden principios y valores incorporados a nuestra civilización, se transformen en una simple “fuerza” o “bloque”, en que la existencia de esos principios o el respeto del derecho no rijan. Repudiamos, por lo tanto, el cinismo de los que han planteado que por no vivir en un mundo ideal, es absurdo para los EE. UU. renunciar a métodos políticos que los rusos han empleado constantemente y muchas veces con eficacia.

Algunos se quejan de que asumamos una posición de crítica a EE. UU. cuando se presentan problemas como el de Guatemala. Dicen que preferimos criticar a EE. UU. que referirnos a Rusia. No necesitamos repetir que, si estamos al lado de las democracias occidentales, es porque consideramos que en el mundo detrás de la Cortina de Hierro no existe la libertad que es necesaria para luchar por la justicia y alcanzarla.

Si formulamos estas críticas, es porque queremos conservar los valores de la democracia y alcanzar una convivencia fructífera y justa con los EE. UU. Aquí, en América, se puede construir un mundo libre y justo, donde el comunismo no tenga entrada. Pero, para ello, es indispensable que los demócratas tengan las mentes claras y limpias, para que no se transformen en los primeros trabajadores en favor de la Unión Soviética!

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, lo primero que tengo que hacer notar en el debate que preocupa esta noche a la Honorable Cámara, es el silencio y respeto con que los Diputados de estos bancos hemos escuchado las palabras del Honorable señor Carmona, quien ha hecho planteamientos desde su punto de vista partidario, con el sentido político que él representa en esta Honorable Cámara.

Estoy seguro que, dada la trascendencia del tema que aquí ha de tratarse, mis Honorables colegas han de concederme también ese mismo respeto, aunque desgraciadamente preveo que no voy a contar con la unanimidad de pareceres en cuanto a la exposición que voy a hacer.

No digo esto porque tema que parte de las cosas que pueda decir, ni siquiera una sola palabra, no estén avaladas por la más absoluta sinceridad y no estén documentadas en hechos ciertos y deducciones incontrovertibles.

En el día de ayer, el Honorable Senado de la República, haciendo gala de su tradicional sensibilidad para captar y analizar todos los hechos y las situaciones de orden político nacional o internacional que puedan suscitarse en el campo de las ideas, acogió, en muchos casos con una clara crítica, en otras con un breve comentario, las palabras pronunciadas por el señor Embajador de los Estados Unidos de América en el Instituto de Comercio Chileno-Norteamericano.

Y, curiosa coincidencia, señor Presidente: es la primera vez que un representante diplomático de ese país, con franqueza, expuso sus puntos de vista, que tanto han contrariado a ciertos círculos políticos que ahora sostienen que un Embajador no puede expresar su pensamiento con claridad, cuando esos mismos políticos en muchas oportunidades, no solamente han guardado silencio, sino que han aplaudido sin reservas a connotados personeros de países extranjeros que coincidían con sus idearios partidistas o sus simpatías internacionales.

Podría nombrar a muchos que se pasearon por todo nuestro país diciendo discursos y haciendo propaganda, incluso, contraria, en muchos casos, a nuestro ideario democrático.

Sin ir más lejos, hace pocas horas se celebró en el Salón de Honor del Congreso una asamblea de parlamentarios y políticos hispanoamericanos los cuales no tuvieron ningún empacho, señor Presidente, en decir cuanto se les venía a la mente contra Estados Unidos, contra los intereses de la democracia, contra las ideas de muchos parlamentarios que se sientan en este hemisferio, y contra el sentir de respetables sectores de nuestra ciudadanía. Sin embargo, hay algunos Honorables Senadores y Diputados que rasgan sus vestiduras ante los conceptos democráticos y anticomunistas expresados por el representante de Estados Unidos ante nuestro Gobierno, que no hirieron ni podían herir, de manera alguna, la dignidad nacional.

Es que estamos viviendo un curioso complejo.

El comunismo ha logrado, mediante armas sutiles, solapadas y arteras, infiltrarse en el pensamiento, no diré de la ciudadanía, porque esto no lo ha conseguido, pero sí de muchos que se sientan representantes de esa misma ciudadanía. Estos parlamentarios, tan permeables a los halagos del totalitarismo soviético, inmediatamente se identifican con la causa comunista y están dispuestos en todo momento a defenderla. Y, es paradójal, ¡siempre en nombre de la libertad y la democracia, cómo si la libertad y la de-

mocracia tuviesen alguna manifestación en los Estados comunistas!

El señor ACEVEDO.— ¿Y qué dice Su Señoría de Castillo Armas?

El señor CAMPOS (don Enrique).— Ruego a Su Señoría que tenga paciencia, porque va a escuchar algunas cosas interesantes con respecto a Guatemala.

Voy a expresar ahora algunos puntos de vista e informaciones con respecto al problema de Guatemala, satisfaciendo así los deseos del Honorable señor Acevedo.

Muchas veces se ha hablado en la Honorable Cámara del caso de Guatemala, pero siempre se ha planteado como el abuso de una potencia extranjera que avasalló a un pequeño país, olvidándose de la verdad de los hechos o divorciándose de ellos.

Lo primero que tendremos que hacer es acercarnos al pueblo de Guatemala y conocer, en cierto modo, su desenvolvimiento histórico, social y económico.

No voy a pretender recordarle a mis Honorables colegas la geografía económica ni la demografía de Guatemala; tampoco me voy a remontar a su legendaria historia que arranca de la civilización maya, sin duda, la manifestación de mayor jerarquía del mundo precolombino en América. No voy a referirme tampoco a la historia de la colonia guatemalteca, que arranca con Pedro de Alvarado, de 1523; ni voy a narrar ni recordar lo que fueron los cuarenta y nueve Capitanes Generales que durante la Colonia gobernaron Guatemala.

Tampoco hablaré de cómo se hizo la revolución de la independencia guatemalteca en 1821, y cómo sufrió esta república durante todo el largo lapso de su organización republicana, ya que no tuvo la suerte de establecer una sólida estructura democrática.

Bien es sabido que desde 1865 hasta 1944, con breves interrupciones, en las que un general caía por una revolución propiciada por un coronel, y, éste, a su vez dejaba el mando por un movimiento encabezado por un capitán, se sucedieron lastimosamente los gobiernos de Guatemala. Desgraciadamente, la Patria de un Irisarri no tuvo la suerte de poder organizar una democracia estable. Desde 1865 a 1944, puede decirse que, casi ininterrumpidamente, fue gobernada por cuatro dictadores.

En 1944, el pueblo de Guatemala creyó que podría liberarse de ese sistema de dictaduras y eligió para dirigir los destinos de ese país, democráticamente, por primera vez quizás, a un hombre que no conocía.

El señor Juan José Arévalo vivía desde muchos años en Argentina, e incluso, se había nacionalizado como ciudadano argentino. Un día llegó a Guatemala, casi sin conocer a su patria, y siendo, a su vez, casi totalmente desconocido de los guatemaltecos.

El Presidente Arévalo realizó un gobierno progresista; no lo podemos negar ni que-

remos hacerlo tampoco. Quiso igualar en seis años todo lo que Chile ha realizado a través de su historia. Creyó que la democracia se podía improvisar. No comprendió que la democracia es necesario vivirla, sentirla, llevarla en la sangre, en la cultura, y que se logra su consolidación solamente a través de varias generaciones.

Por esta razón, señor Presidente, estamos orgullosos de la democracia chilena, porque se ha ido creando desde la época de Portales hasta nuestros días. Por ello mismo, estamos orgullosos de pertenecer a partidos políticos históricos, como son el Partido Conservador, el Partido Radical y el Partido Liberal, porque hemos contribuido a esa cuota extraordinaria de prestigio que tiene Chile al mostrar sus instituciones republicanas, decantadas a través del tiempo.

Guatemala, señor Presidente, desgraciadamente, no ha tenido esa suerte durante el transcurso de su historia, a pesar de ser un pueblo extraordinariamente culto y sensible. Este es un antecedente cardinal para analizar lo que pasaba en Guatemala, y que nos permite ver que no podemos comparar a dos pueblos hispanoamericanos cuyas raíces históricas, culturales y demográficas son distintas. Aquéllos que integraron el Frente Popular Chileno y que se sienten identificados con el gobierno recién caído de Guatemala, cometen un absurdo histórico, porque no conocen cuál es la historia de Chile y cuál la de Guatemala.

En el año 1951, finalizaba el gobierno de Arévalo, después de soportar veinticinco cuartelazos. Se presentaron dos candidatos que contaban con las simpatías del pueblo y del Presidente de la República. Uno era el coronel Francisco Arana. Este nombre quiero que lo recuerden bien Sus Señorías. El otro era el coronel Jacobo Arbenz. Un día el coronel Arana sintió que en lo más vital de su anatomía se había alojado una bala de plomo; desaparecía totalmente del panorama político guatemalteco, y desaparecía también del panorama de la vida. Había sido asesinado. En estos últimos días se está realizando la investigación para saber de dónde partió la bala. Puedo decir que el Gobierno del señor Arbenz, que ya, por supuesto, no tenía ninguna oposición, empezó a desarrollarse, y que la democracia guatemalteca, en la que el pueblo había puesto tanta fe, poco a poco fue tiñéndose de comunismo.

El señor CORBALAN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS (don Enrique). — No, Honorable colega, porque es imprescindible que Su Señoría conozca la parte que voy a decir a continuación. Por lo demás, Su Señoría también va a disponer de tiempo.

El señor CORBALAN.— Honorable Diputado, sólo quisiera saber, antes de lo que Su Señoría piensa decir, ¿quién inspiró los vein-

ticinco cuartelazos que se dieron a Arévalo? Explique esto, Honorable colega.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, la Asamblea de Guatemala está formada por cincuenta y seis miembros, de los cuales cuatro pertenecen al Partido Guatemalteco del Trabajo, que es el partido comunista de allá. La oposición de conservadores y liberales está formada por cinco bancas. En consecuencia, de las cincuenta y seis bancas del Gobierno de Arbenz, cincuenta y una propiciaban y patrocinaban su Gobierno. Cuatro miembros del Parlamento eran comunistas. No se puede decir que en el Congreso guatemalteco había una mayoría comunista. Este, indudablemente, sería un error matemático.

Pero a raíz del viaje que hizo a Rusia el Secretario General del Partido Guatemalteco del Trabajo, señor José Manuel Fortuny, se formó en Guatemala lo que se llamó el Frente Democrático Nacional, que agrupaba a cincuenta y un Diputados. Estos colaboraban en la gestión del señor Arbenz, con el compromiso de que dichos parlamentarios se sujetaran a las directivas que este Frente Democrático les diera.

El Frente Democrático Nacional estaba dirigido por diez miembros, pero en él no se guardaba la relación de cincuenta y uno a cuatro, ya que de diez miembros que lo formaban, seis pertenecen al Partido Comunista. Quiere decir, entonces, señor Presidente, que el Gobierno guatemalteco tenía, simplemente, una fisnomía democrática para la exportación; pero, en el fondo, ese Gobierno estaba dirigido por el Partido Comunista.

Voy a dar un dato sintomático: la Cámara de Guatemala fue la única en el mundo, por la unanimidad de sus miembros (y esto lo digo para que lo oigan especialmente aquellos parlamentarios que creen defender en el comunismo la libre determinación de los pueblos y que creen en la libertad y la democracia), rindió un homenaje de silencio, de respeto y admiración, a la memoria de José Stalin.

El señor TAMAYO.— ¡Tremenda novedad!

El señor CAMPOS (don Enrique).— Es decir, señor Presidente, al mismo hombre que había arrasado con la libertad, con la autodeterminación de Polonia, de Checoslovaquia, de Hungría, de Rumanía, de los Países Bálticos y de Finlandia, la Cámara guatemalteca, seguramente en nombre de esta autodeterminación y de esta libertad, por la unanimidad de sus miembros, rindió homenaje nada menos que a José Stalin.

Además, Honorable Cámara, en los principales puestos públicos de Guatemala estaban colocados connotados comunistas. La reforma agraria guatemalteca estaba manejada por dos elementos comunistas: por el señor Waldemar Barrios, dirigente comunista de fila, y por la señora María Jerez de

Fortuny, esposa del secretario del Partido del Trabajo guatemalteco, que, como sabemos, es el Partido Comunista. La radiodifusión estaba en manos de un director que era comunista de fila: Carlos Alvarado. Lo mismo podría decirse de todos los "puestos llaves" de Guatemala, que estaban en manos de comunistas o de filocomunistas. De tal manera que venir a defender el Gobierno antiguo del señor Arbenz como expresión genuina de la democracia, no es decir la verdad.

Indudablemente, eso no es decir la verdad, porque Guatemala había ido derivando de su posición independiente, democrática, a una posición claudicante y simpatizante con el comunismo, como lo demostrara en todas sus actuaciones internacionales y en muchísimas de orden interno que, por falta de tiempo, no puedo dar.

Ahora bien, señor Presidente, uno de los pretextos de que más se ha valido el comunismo guatemalteco para cubrir y justificar su posición, es la United Fruit Company, es decir, el monopolio que de hecho ejerce esta compañía en ese país. No vamos a defender a la United Fruit Company, porque jamás, por doctrina, podríamos propiciar ni defender un monopolio: el liberalismo es la antítesis del monopolio.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Su Señoría lo está defendiendo.

El señor CAMPOS (don Enrique).— No lo estoy defendiendo, Honorable Diputado; sólo estoy explicando los hechos.

El señor ACEVEDO.— Su Señoría está defendiendo directamente el monopolio.

El señor CAMPOS (don Enrique).— No lo estoy defendiendo, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Han terminado los quince minutos del Comité Liberal.

¿Cuántos minutos más necesita Su Señoría para terminar sus observaciones?

El señor ZEPEDA.— Ya está acordado prorrogar el turno de nuestro Comité, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado; solamente se acordó prorrogar el tiempo a tres Comités.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Necesito diez minutos más, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder los diez minutos solicitados por el Honorable señor Campos para terminar sus observaciones.

El señor ARANEDA.— Me opongo, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CUETO.— Sí, hay acuerdo, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para conceder la prórroga solicitada por el Honorable señor Campos.

El señor ARANEDA.— No, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Me opongo, señor Presidente.

El señor ZEPEDA.— El Honorable señor Galleguillos se muestra tal cual es al oponerse a esta prórroga.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Es que estas cosas las hemos oído tantas veces...

El señor VALDES LARRAIN.— Para que Su Señoría pueda entenderlas.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Galleguillos, Honorable señor Zepeda, Honorable señor Huerta. Llamo la atención a Sus Señorías.

Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Recientemente, señor Presidente, en un almuerzo realizado en el Club de la Unión, los asociados a la Cámara de Comercio de los Estados Unidos escucharon un discurso del Excmo. señor Embajador de Estados Unidos, señor Willard Beaulac, en el cual expresó textualmente lo siguiente: "Quisiera hablarles hoy sobre un tema que está directamente relacionado con los asuntos económicos en los cuales ustedes están, principalmente, interesados y en los cuales tienen especial competencia.

Ese tema es el comunismo internacional, más particularmente, la campaña comunista en Guatemala".

El señor Embajador de los Estados Unidos, a través de su discurso, expresó diversos conceptos en los cuales involucra apreciaciones erróneas y antojadizas sobre la actitud de algunos políticos chilenos que hemos defendido a Guatemala de la intervención del consorcio imperialista de la United Fruit Company y de la agresión armada que vino de Honduras.

Al efecto, señor Presidente, dijo textualmente el señor Beaulac, refiriéndose a estos políticos chilenos: "Los vemos marchar, codo a codo, con hombres que hacen profesión de defender a aquéllos que han perseguido al Cardenal Mindszenty, a muchos Obispos, a miles de sacerdotes y monjas católicas, y a un número incontable de fieles. Estas personas, que no son comunistas pero que trabajan con los comunistas, deben preguntarse, de tiem-

**po en tiempo, cómo llegaron a encontrarse en tan extraña compañía”.**

Posteriormente, expresó lo siguiente: “Los demagogos demuestran su desprecio hacia el pueblo que profesan respetar, al mentirle, tal cual lo hacen los comunistas. Creen que, haciendo esto, dan impulso a su propio futuro político. **Pero yo sugeriría que estos demagogos se pongan en guardia.**

“Los comunistas y los ingenuos que creen en ellos y los demagogos que siguen su línea, pretenden que el problema de Guatemala no fue el comunismo, sino la United Fruit Company”.

Tiene la insolencia de sugerir amenazas veladas, y de defender abiertamente los intereses monopolistas de la United Fruit que, si se cumpliera la ley norteamericana Anti-trust, no debería existir.

Y al hablar de esta compañía, de este consorcio imperialista que, prácticamente, tiene sojuzgada la economía de todo el Caribe, dice “que el Gobierno de Estados Unidos ha hecho la misma representación diplomática, que hace en favor de la United Fruit, que la que puede hacer en favor de cualquiera empresa norteamericana, en cualquiera parte, y lo mismo que cualquier Gobierno haría en favor de una empresa de sus ciudadanos en el exterior”...

El señor ACEVEDO.— ¡La Anglo Lautaro, de Chile, por ejemplo!

El señor AHUMADA.— En nombre de mi Partido, quiero significar que los conceptos expresados por el señor Embajador de Estados Unidos son infundados, imprudentes, injustos...

El señor ACEVEDO.— ¡Son insolentes!

El señor AHUMADA.— ... son insolentes, como anota Su Señoría, y conculcan, gravemente, las normas usuales de la cortesía internacional y el derecho positivo internacional.

He dicho que estos conceptos son infundados. Sabe muy bien la Honorable Cámara, y el país, que los que hemos defendido la posición de Guatemala frente a la agresión extranjera, los que la hemos defendido de la acción expoliadora del consorcio imperialista de la “United Fruit”, no estamos en una posición procomunista o filocomunista o criptocomunista, porque nuestra ideología, por filosofía, por táctica, por procedimiento y por ubicación en el panorama político nacional, es generalmente diferente que el comunismo militante. Podemos tener puntos de contacto, en el sentido de defender a la democracia americana, amagada en el caso que trató en estos momentos por el consorcio imperialista de la “United Fruit”. Estamos, no solamente con aquellos hombres que pueden militar en el comunismo, sino que con todos los sectores católicos, progresistas y democráticos de nuestra Patria. Bajo este predicamento, formamos una unidad democrática indestructible para defender no solamente la libertad

y la dignidad americanas, amagadas en Guatemala, sino para defendernos, nosotros mismos, los chilenos, de la influencia imperialista en nuestra tierra.

He dicho, señor Presidente, que las palabras del señor Beaulac eran imprudentes e injustas.

Son imprudentes, porque, de acuerdo con los principios que norman el Derecho Internacional, a ningún Embajador le cabe faltar a la prudencia o inmiscuirse en los problemas de política interna de la Nación en la cual sirve su Embajada.

He dicho, también, señor Presidente, que ellas conculcan, gravemente, los principios del Derecho Internacional y, en especial, la Convención que sobre los funcionarios diplomáticos han signado los países americanos en La Habana, en el año 1928.

En efecto, señor Presidente, el artículo 12 de esta Convención, firmada por Estados Unidos, y la cual esa Nación está obligada a cumplir y acatar, dice, a la letra.

“Los funcionarios diplomáticos extranjeros no podrán inmiscuirse en la política interna o externa del Estado en que ejercen sus funciones”.

Como se puede deducir de estos antecedentes, señor Presidente, el Excelentísimo señor Beaulac ha faltado, gravemente, a la cortesía internacional y ha faltado, también gravemente, a una Convención que su país ha signado, en 1928, en La Habana, según la cual le está vedado a los representantes diplomáticos inmiscuirse en la política interna de los países en que actúan, en este caso Chile, pues ha adelantado, en forma antojadiza e injusta, apreciaciones sobre las actuaciones de los políticos chilenos.

Digo más, señor Presidente. No es ésta la primera vez que el Embajador señor Beaulac ha tratado de inmiscuirse en la política interna de los países americanos. Todos sus servicios como Embajador representante del Departamento de Estado de Norteamérica y toda su carrera diplomática, no son nada más que una cadena eslabonada de actos suyos, por los cuales se ha inmiscuído o entrometido en la política interna de los países en los que ha ejercido sus funciones.

Y los antecedentes sobre su conducta, señor Presidente, los sacamos de su propio libro, que publicó en la Editorial “Mac Millan”, de Nueva York, en 1951, y que se llama “Career Ambassador”. En él se pone de manifiesto la acción que este Embajador ha tenido como Cónsul en Tampico, como asesor del General Pershing en Tacna y Arica, en el año 1925; como Encargado de Negocios en Cuba, en Nicaragua y posteriormente en Haití; como Embajador en Colombia, en Paraguay y en Chile. Ha llegado hasta el desenfado de decir que, en ciertas circunstancias, los Estados Unidos pueden llegar a supervigilar elecciones en países latinoamericanos, o entrometerse en la política interna, y que este

hecho, inaudito, no constituiría intervención.

Así lo afirma en la página 258 de ese libro que hemos señalado. Lo transcribimos textualmente:

"Estados Unidos intervino en esos países políticamente no maduros (Honduras, Nicaragua, Haití), en un esfuerzo honesto por ayudarlos a resolver sus problemas políticos". Y continúa en la página 260: "No veo la razón, por ejemplo, para que algún día algunas Repúblicas americanas que no hayan sido capaces, a pesar de sus mejores esfuerzos, de crear un sistema de elecciones libres, no piden a sus vecinos del continente que vayan y les ayuden a resolver este problema particular, seguramente tan importante como el problema agrícola y el de la salubridad. Supervisar u observar elecciones bajo estas circunstancias no sería intervención".

Señor Presidente, esta es la personalidad del Embajador señor Beaulac.

Este diplomático tiene mucho interés en entrometerse en los problemas americanos; pero en el caso de la invasión armada en contra de Guatemala, calló algo sumamente importante. En efecto, no dijo el señor Beaulac que el drama de Guatemala significa, también, el atropello más inaudito y sin precedentes: la destrucción del estatuto jurídico establecido en la Carta de las Naciones Unidas, en el Capítulo VIII, Sección 2.ª y 4.ª, como, asimismo, la destrucción de los principios de derecho contemplados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en el Tratado de Ayuda Recíproca de Río de Janeiro.

Vamos a ver qué dice la Carta de las Naciones Unidas, en su Capítulo II, del Estatuto Jurídico de la Organización de los Estados Americanos.

"F).— La agresión a un estado americano constituye una agresión a todos los Estados Americanos".

¿Acaso no ha quedado demostrado, hasta la saciedad, incluso por las fotografías publicadas por los diarios de mayor circulación de nuestro país, como "El Mercurio", que ha tenido una parcialidad manifiesta en el caso de Guatemala, que las tropas insurgentes, rebeldes, mercenarias, salieron de Honduras?

¿Acaso no operaba la letra F) del artículo 5.º del capítulo II de la "Declaración de Principios de la Organización de los Estados Americanos"?

¿Qué cosa más tangible, de agresión a un Estado americano, que la invasión de Honduras hacia Guatemala!

Al efecto, señor Presidente, la letra g) dice textualmente "Las controversias de carácter internacional que surjan entre dos Estados Americanos deben ser resueltas por medio de procedimientos pacíficos".

Todos estos Tratados entre los estados americanos, la Carta de las Naciones Unidas y la Convención de Río de Janeiro, han quedado,

como decían los dictadores europeos antes de la guerra, nada más que transformados en un montón de papeles inútiles, frente a la invasión que ha sufrido Guatemala, de parte de un Estado vecino, incoada y financiada, precisamente, por la "United Fruit", ante la impavidez del Departamento de Estado, el cual, en los últimos momentos, envió a su propio Embajador para que gestara la paz entre los dos, coroneles insurgentes y rebeldes. ¡Eso no lo dijo el Embajador señor Beaulac!

El Partido Radical, señor Presidente, no repudia al pueblo americano. No es éste el sentido de mis palabras, ni deseo que ellas sean interpretadas erróneamente, de esta manera. Lo afirmo sinceramente.

No podemos sustentar una actitud de repudio al gran pueblo americano del norte, que no sabe representar el señor Beaulac en Chile. Porque, a través de nuestra filosofía, positivista y solidaria, nosotros también tenemos vínculos espirituales con los prohombres que gestaron la emancipación americana en contra del coloniaje inglés.

Pero nosotros estamos con los Estados Unidos de Norteamérica, representada por Washington; estamos con las ideas filosóficas de un Franklin y de un Lincoln, quien destruyó, precisamente, en su país, una de las lacras más grandes que pueda tener un pueblo, como lo es la esclavitud; estamos con Norteamérica representada por los conceptos de buena vecindad de Franklin Délano Roosevelt; estamos con la Norteamérica que se halla interpretada en los cantos y en los poemas de Longfellow y de Whitman; estamos con la Norteamérica de los negros que son pisoteados y lacerados en sus principios humanos, a través de una segregación odiosa y antidemocrática.

¡Con esa Norteamérica estamos!

No estamos con la Norteamérica de los grandes consorcios comerciales; no estamos con la Norteamérica del grupo "Morgan-First National"; no estamos con la Norteamérica del grupo Rockefeller y del grupo Mellon; no estamos con la Norteamérica del grupo Chicago; no estamos con la Norteamérica del grupo Cleveland ni la del grupo de Boston, al cual pertenece la United Fruit.

¿Qué habría dicho, señor Presidente, el señor Embajador de Estados Unidos, ante las palabras del senador señor Mead? Habría dicho que era comunista, que era filocomunista o que era criptocomunista, porque el senador señor Mead, a raíz de una encuesta que efectuó en 1941, en plena Segunda Guerra Mundial, presentó un informe a la Comisión investigadora del Senado, sobre algunos problemas de la defensa nacional, en el que establecía que el Consorcio Mellon, al cual pertenece la Aluminio Corporation of America, llamada ALCOA, había dejado, a través de la acción de sus filiales, sin mermas a los soldados norteamericanos que estaban en las

trincheras, vale decir, sin estos elementos indispensables para comer. Entonces el senador señor Mead estableció, en esta investigación del Senado, que este hecho constituía una actuación criminal de esta sociedad imperialista en contra de su país.

¿Qué habría dicho el señor Embajador de los Estados Unidos, ante las palabras del representante señor Emmanuel Celler, pronunciadas en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos? Habría dicho que el señor Celler era comunista porque, en su intervención, dio a conocer diecinueve casos de violación de las leyes antitrust efectuados por los monopolios del grupo Dupont de Nemours, fabricantes de armamentos.

Indudablemente que habría dicho eso, respecto del señor Mead, que pertenece al Partido Demócrata, y del representante señor Celler, que pertenece, si no me equivoco, al Partido Republicano.

Pero al Embajador le agrada y prefiere meterse en los asuntos de otros países.

Nosotros repudiamos la actitud del representante norteamericano en Chile.

Creemos que ha sido imprudente y que su actitud no es grata para el espíritu democrático de Chile. Creemos que debería haberse abstenido de hacer cualquiera apreciación sobre problemas de política nacional. Y creemos también que el Embajador ha equivocado su camino ante la conciencia de nuestro pueblo. La forma como actuó en Haití, Nicaragua y Colombia es muy diferente a la manera como debe proceder en Chile.

Ya lo había dicho Germán Arciniegas en su libro "Entre la libertad y el miedo", al referirse a este Embajador y a su actuación frente al Gobierno de Ospina y Pérez en Colombia.

Dice ese autor que, cuando el señor Beaulac era Embajador de su país en Colombia, al aludir al llamado "bogotazo", movimiento revolucionario que estalló justamente cuando comenzaba la Conferencia Interamericana de Bogotá, a raíz del asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, tuvo las siguientes expresiones:

"Los más grandes héroes de la democracia el 9 de abril (cuando se asesinó al jefe del Partido Liberal Hore Eliecer Gaitán) y en los días subsiguientes fueron el Presidente Ospina, y doña Berta, su mujer. Su valor fue el escudo de la libertad. Con una turba histérica que apedreaba las puertas de palacio y hacía fuego, con la radio desde donde se pedía su renuncia para que el Partido Liberal "asumiera el poder", el Presidente Ospina no pensó ni por un instante en hacer la entrega preciosa de la democracia colombiana.

¿Y cuál era esa preciosa democracia colombiana del señor Ospina y Pérez? Es conveniente recordarla ahora para que podamos justipreciar lo que entiende el señor Beaulac por democracia en un país americano.

El dictador Ospina y Pérez había clausurado el Congreso Nacional; igualmente había suspendido las garantías constitucionales a las asambleas departamentales y a los Concejos Municipales; tenía prohibidas las reuniones y manifestaciones públicas en todo el territorio nacional. Los censores controlaban la prensa y la radiodifusión y los interventores estaban facultados para suspender una publicación periodística cuando la censura se había demostrado débil. Por último, la dictadura había llegado en su control odioso hasta los Tribunales de Justicia e intervenía abiertamente en las decisiones de la Corte Suprema de Justicia.

Esta era la "democracia preciosa" que auscultó el Embajador de Estados Unidos durante el gobierno del señor Ospina y Pérez en Colombia y que él estampa airosamente en su libro "Career Ambassador".

En consecuencia, está palmariamente demostrado que el concepto democracia tiene diversos significados en el lenguaje del señor Embajador y en la actitud cotidiana que tenemos los chilenos en las prácticas de estas normas de vida. Es por eso, porque hablamos lenguajes diferentes, que no podemos permitirle la insolencia que ha tenido de inmiscuirse en nuestra política interna y llegar a calificar en términos injustos y arbitrarios a los políticos chilenos que defendemos la democracia de Guatemala y la agresión que sufrió de parte de su oligarquía nacional y del consorcio monopolista de la United Fruit.

¡Que se quede el señor Embajador con el "espíritu democrático" de un Ospina y Pérez, porque nosotros nos sentimos muy bien acompañados con los ex Presidentes Arévalo y Arbenz y con el drama de Guatemala, en esta ruta en defensa de la libertad y de la dignidad americana mancillada!

Señor Presidente, el Partido Radical tiene una gloriosa tradición que respetar en lo que se refiere a la defensa del principio de autodeterminación de los pueblos y de la soberanía de los estados. Ella nos fue legada por uno de los próceres más magníficos que ha tenido la democracia chilena; por un hombre que está en el corazón de la mayoría de los chilenos y en el santuario de todos los radicales. Me refiero, señor Presidente, al patriarca don Manuel Antonio Matta.

En 1891, cuando desempeñaba el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de la Junta de Gobierno, se suscitó una controversia diplomática con un Embajador que también como el actual, se extralimitó en sus funciones: el Excelentísimo señor Patrick Egan, Embajador de Estados Unidos.

La controversia tuvo tres aspectos fundamentales: el primero, con respecto al derecho de asilo y salvoconducto de los balmacedistas que buscaron refugio en la Embajada de Estados Unidos; el segundo, relacionado con aquellos desgraciados sucesos ocurridos en Valparaíso cuando una marinería norte-

americana ebria, que en las calles de aquel puerto dejó las huellas de su incultura, perdió a uno de sus integrantes en una reyerta, y, por último, la reclamación que hizo, el Embajador de esa época, por la herida que sufrió un marinero norteamericano del buque mercante "Keweenaw".

Señor Presidente, después que se produjo esa reclamación diplomática, de la cual se ha hecho toda la leyenda negra que es conveniente desvirtuar, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de aquel entonces, don Manuel Antonio Matta, expresó lo siguiente:

"Llegado el término de estas enojosas cuestiones que sólo pudieron nacer, desarrollarse y mantenerse porque así plugo a los más fuertes y menos escrupulosos, réstame decir algunas palabras y explayar algunas reflexiones, no sobre lo que ha hecho nuestro Gobierno para evitar el conflicto, sino sobre lo que ha exigido él de los Estados Unidos, y que no es para prestigiar a los que tantos títulos pueden exhibir para pretender a la supremacía directiva de las Repúblicas que brotaron y al fin han de dar todos sus frutos de libertad y de justicia, en el continente de Colón".

"Lejos estoy ahora, como lo he estado antes y siempre, de abrigar ojeriza ni formular acusación contra pueblos enteros —y menos, contra el de Washington, Franklin y Lincoln—, al enunciar, más bien que exponer, lo que el señor Harrison y sus agentes han intentado y logrado efectuar en Chile, únicamente he pretendido que la responsabilidad caiga sobre aquéllos que han abusado de su situación y de sus recursos oficiales, no tan sólo en agravio de nosotros, sino también de sus propios conciudadanos, para preparar o llevar a cabo planes que hoy son adversos, y pronto serían funestos, a los verdaderos intereses y a las legítimas pretensiones del más prestigioso y poderoso de los Estados Republicanos de América".

"Se puede exigir y se puede prometer el retiro de frases o de palabras que, en resguardo de los fueros, en defensa de los intereses, en amparo del decoro y en cumplimiento de las obligaciones de una Nación soberana e independiente, haya estampado un humilde servidor de ésta; pero, no se conseguirá que el fundamento de esas frases y palabras, dictadas por la verdad y autorizadas por las doctrinas y las prácticas menos controvertibles del Derecho Internacional, deje de persistir y de prevalecer hasta que la conciencia universal coloque en el lugar que les corresponde, respectivamente, al soberbio poderoso y al débil resignado".

"El pobre Ministro y el débil Gobierno de Chile desaparecen y tan sólo queda, a la luz y en presencia del mundo civilizado, la vital cuestión de los Estados independientes, cuyas prerrogativas no se miden por el territorio y cuyos derechos no se calculan por el número de armas o de hombres de que pueden disponer, sino por la manera como, cum-

pliendo sus obligaciones y ejerciendo sus aptitudes, contribuyen, no sólo al progreso material y moral de los que los constituyen, sino también al de la humanidad entera".

Señor Presidente, en esta forma defendía el patriarca Manuel Antonio Matta, glorioso antecesor de estas bancas y cuyo legado tenemos la obligación de respetar, el principio de autodeterminación de los pueblos y la soberanía de los Estados, ante un país ocasionalmente prepotente y avasallador, que en un momento dado, quiso, precisamente, humillar nuestra dignidad nacional.

Por estas razones, los Honorables Diputados Radicales protestamos enérgicamente de los términos vertidos por el Embajador de Norteamérica, señor Beaulac, y manifestamos que su actitud está en contra del espíritu democrático de todo chileno.

He dicho.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Radical.

El señor MAGALHAES.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Acción Renovadora de Chile, que ha cedido su tiempo al Honorable señor Palma, don Ignacio.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PALMA (don Ignacio).— Señor Presidente, el discurso pronunciado por el Embajador de los Estados Unidos, señor Beaulac, es, sin duda, uno, pero no el último, de los coletazos que en la América del Sur va a tener todo el proceso vivido en Guatemala.

La verdad es, Honorable Cámara, que el Embajador Beaulac, que se titula a sí mismo un diplomático de carrera, es un hombre que, como tal, ha tenido una pésima escuela. Es el agente que, representando a una gran potencia mundial, no sabe tener el equilibrio necesario ni la exacta apreciación de los hechos, capacidades que son indispensables, particularmente en un diplomático.

En realidad, el discurso del señor Beaulac es un hecho insólito, porque tiende a romper una vieja tradición en este país; tradición que ha hecho que los hombres que representan a países extranjeros analicen con serenidad la política de la nación en que desempeñan su misión, pero que nunca tengan influencia ni pretendan intervenir en dicha política.

Chile, en dos o tres ocasiones, ha tenido que enfrentarse con situaciones parecidas y, en cada una de ellas, afortunadamente ha obrado con seriedad y altivez.

Es sabido cómo Portales, siendo Gobernador de Valparaíso, tuvo que enfrentar actitudes del Cónsul británico; es célebre la actuación que tuvo nuestro país en el caso de la marinería norteamericana a que acaba de aludir mi Honorable colega señor Ahumada. No menos importante es la actitud del Pre-

sidente Alessandri cuando tuvo que decidir frente a un grave problema internacional: a la presión de Sumner Welles, dio una seria respuesta.

Por eso, señor Presidente, la actitud del señor Embajador de Estados Unidos, en estos momentos, es un hecho insólito que todos los chilenos tenemos la obligación de rechazar.

Pero hay algo más importante. El señor Embajador no se limitó, como habría sido legítimo, a hacer la defensa de Estados Unidos por las críticas que se le formulaban a raíz de su actitud en Guatemala, defensa que habría sido explicable, aunque tal vez difícil; ni siquiera se limitó a dar una explicación de la infantil exposición que hizo el Jefe del Departamento de Estado norteamericano, señor Foster Dulles, la que fué fuertemente impugnada, no sólo en Inglaterra o América, sino también en los propios Estados Unidos.

En el señor Embajador no pesaron, para analizar la situación a la cual se enfrentaba, ni el silencio vergonzante de todos los Gobiernos de América del Sur ni la actitud unánime de protesta que se levantaba en los pueblos al margen de los Gobiernos.

Ni un minuto, el señor Embajador pensó que Estados Unidos pudo haber cometido un error al empujar el movimiento revolucionario en Guatemala; ni un minuto pensó que podían no tener la razón. Por el contrario, con una rigidez "staliniana", creyó que, puesto que Estados Unidos había actuado, todos los demás países debían encontrar razonable y justificar la actuación de Estados Unidos.

Y para tener la razón, frente a la crítica unánime que se había levantado en todos los países de América del Sur, principalmente, había necesidad de atacar a todo el mundo. En este ataque no se quiso hacer ninguna diferencia y se incluyó, como era natural, a todos aquellos que, por tener una posición política clara, una definición democrática de avanzada, en ese momento, estaban defendiendo los intereses legítimos del pueblo de Guatemala.

Parecía que en el país hubiera habido un "gauleiter", dictando normas para los chilenos. Pero las consecuencias de este hecho son verdaderamente graves.

En primer lugar, el señor Embajador, tal vez sin quererlo, ha contribuido a aumentar la falsa visión que de la política y del objetivo del pueblo de Norteamérica se suele tener en estas tierras, ha ayudado vigorosamente a dar, a los enemigos de los Estados Unidos, a lo que alguien ha llamado "el odio estratégico", argumentos para todos los días; ha contribuido a hacer más difícil la política de Estados Unidos en Sudamérica, destruyendo lo que es fundamental en las relaciones entre un grande, un poderoso, entre una de las naciones más importantes de la tierra y estas pequeñas naciones de América: destruir la base psicológica de la confianza mutua, sin lo cual no hay posibilidad alguna de en-

tendimiento entre pueblos que tienen tanta diferencia en el orden de la cultura, de la economía y de la psicología.

Por este motivo, creemos que además de hacer una ofensa a Chile el señor Embajador de los Estados Unidos ha hecho un mal servicio a su patria. Parece que los representantes del Departamento de Estado en todas las partes de América, por no decir en todas las regiones del mundo, no han sabido encontrar una fórmula para hacer entender que hay un interés común en la defensa de la democracia, que debe estar por encima de las diferencias que separan a los pueblos. Es así como vemos hoy día en dificultades serias a la diplomacia y a la política norteamericanas, no sólo en América, sino también en el Asia y en Europa, a pesar de todos los planes "Marshall".

Es verdaderamente trágico que, en este instante tan difícil para el mundo, sea el sector tal vez más atrasado, más reaccionario el que esté dirigiendo los intereses de los Estados Unidos y orientando a los diplomáticos de carrera que deben expresar, en un determinado instante, la opinión del pueblo norteamericano.

Parce como si acaso el pueblo norteamericano, a través de sus Embajadores y, en este caso concreto, de su Embajador en Chile, no tuviera la visión del mundo que nosotros, los hombres comunes de cualquier rincón de la tierra, vemos con claridad, en esta hora.

Cuando terminó la guerra mundial pareció, por un instante, que iba a haber concordia, que iba a haber contacto entre los hombres, que todas las miserias contra las cuales se había luchado, iban a desaparecer y que se lograría organizar un mundo dentro del cual el progreso económico y espiritual pudiera desarrollarse libremente. Pero, desgraciadamente, no ha sido así.

La verdad es que, como nunca, el mundo se ha dividido en dos partes; una, la de un totalitarismo fuerte, con una base sólida en torno de Moscú; un ejército cada día más poderoso y organizado, y con una economía creciente, que no por haber suprimido el capitalismo particular, deja de fortalecer y robustecer el viejo sentido imperialista que tuvieron siempre los gobernantes de Rusia. La otra parte es un mundo que también tiene un sector organizado y poderoso en torno de Washington, que defiende en teoría, al menos, los principios democráticos y que nosotros deseamos que, en realidad, los defienda en cada instante y en cada minuto. Son estos dos grupos humanos, estos dos imperios consolidados y poderosos, los que, en el momento actual, están luchando, y llegará a dirigir el mundo aquél que logre no dominar por la fuerza de las armas, sino conquistar más el espíritu y el corazón de los pueblos.

Este es el problema planteado en el momento actual, que debe orientar, en este caso concreto, al señor Embajador de Estados

Unidos y a todos los que actúan en el nombre de ese Gobierno.

La verdad de las cosas es que esta lucha por la conquista de la conciencia del mundo la vivimos todos los que somos un poco observadores del proceso y, a la vez, víctimas de él. Enfrentamos a dos grupos humanos extraordinariamente poderosos y absolutamente convencidos de que cada uno tiene la razón y que está trabajando por el bien del mundo. Esto viene desde los viejos tiempos en que William Allan White proclamó "el destino manifiesto del pueblo anglosajón", cuando escribía que era para el pueblo anglosajón una necesidad emprender la conquista del mundo, porque esto era lo que el destino tenía reservado para el pueblo escogido; o cuando un Secretario de Estado norteamericano Alberto Benevids, se atrevía a manifestar, en uno de los colegios de Yale, una expresión tan irritantemente segura de su destino como la que voy a leer: "Dios nos ha hecho para dominar el mundo y poner el orden donde impera el caos".

Por otra parte, señor Presidente, nosotros leemos, en la historia de los viejos tiempos de Iván el Terrible, que se proclamaba como el destino de Rusia, ser la tercera y última Roma; y un hombre de tan extraordinario valer intelectual como Vladimir Soloviev, que fue, durante muchos años, el maestro del sector cristiano de la política rusa y que murió en 1900, decía, señalando el objetivo del pueblo ruso en ese entonces: "Cuando llegue a Rusia el dominio del Mundo, no sólo se le darán las llaves del reino de la tierra, sino también las llaves del reino de los cielos".

Cuando hombres de este tipo de conformación intelectual han sido heredados por los de nuestro tiempo, que actúan respaldados por un gigantesco poder económico y militar, nosotros estamos tal vez presenciando la lucha más dramática de la historia.

¿Cuánto va a durar esta situación? Nadie lo puede saber. Es posible, como lo creen algunos, que se resuelva en esta generación o en la próxima; pero es posible también, señor Presidente, como muchas veces lo muestra la historia, que la lucha entre estos poderes gigantescos dure siglos. En efecto, fue necesario combatir desde el año 711 a 1490 para expulsar al Islam de España y de Europa.

Por este motivo, en el momento actual, nosotros debemos tener una visión clara de lo que está en juego, que es más que la pugna entre los intereses económicos y los intereses ideológicos. Es una lucha por el alma del hombre y por el dominio del tiempo.

Ante esta situación, que a todos los hombres nos toca, es obligación de los dirigentes de la política norteamericana y de sus representantes, inspirar fe en los principios ideológicos que ellos dicen estar defendiendo. Los dirigentes deben ser capaces de inspirar fe y de dar confianza a los dirigidos, para imponer

en el mundo, en el día de mañana, un régimen político, a través del cual sean una realidad la dignidad del hombre, la libertad y la democracia.

Señor Presidente, cuando suceden hechos como los ocurridos en Guatemala, cuando en el camino que se está siguiendo se quiebran los principios por los cuales se lucha, entonces es cuando se pierde la fe y se debilita la confianza.

Lo que ha pasado en estos últimos días, en América, es algo que estaba a la vista desde hacía mucho tiempo y que mide la gravedad del momento, la falta de fe de parte de algunos dirigentes, en sus propias ideas. Y, entonces, en el momento en que hay necesidad de aplicarlas, ocurre, en la práctica, que se renuncia a ellas, para tratar de volver a cogerlas, pasado el momento crítico. No es ésta, por cierto, la línea que va a conquistar al mundo; no es éste el objetivo por el cual están luchando las naciones libres; ni es ésta la razón, la teoría política ni la táctica de conquista, a la cual nosotros queremos contribuir.

Señor Presidente, el mundo está abocado a enfrentarse a dos poderes: uno, de gobiernos personales, dictatoriales, totalitarios, que desarrollan la economía de los países bajo la disciplina militar, haciendo de los pueblos masas de trabajadores con un mínimo de libertad y con algunas ventajas materiales, que anestesian, en los individuos, toda noción de los derechos individuales y de la responsabilidad personal, y el otro, de gobiernos representativos, democráticos, que, simultáneamente con el libre desarrollo de las potencias económicas, procuran elevar el nivel del trabajador como un ser humano, digno de vivir, de gozar de los derechos naturales.

Pero estas democracias necesitan, como del aire, una amplia libertad para que la opinión pública se pronuncie en favor de una solución o de la otra y para que el pueblo escoja, aunque lo que escoja duela a los grandes de la tierra.

Nosotros queremos señalar, en estos momentos, que estamos dispuestos a marchar por esta vía, a colaborar con las naciones libres del mundo, pero queremos también que a los pueblos pequeños se nos dé la oportunidad de ejercer, con dignidad, la libertad, de confrontar los peligros que ella envuelve y de saber que, al término de este camino, por el cual ella va conquistándose y consolidándose, es posible también, como lo estamos haciendo en Chile, en una escala pequeña, llegar a tener una democracia cordial, sólida, llena de fe, de vigor y de proyecciones para el futuro.

He dicho.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, hace algunos instantes hemos escuchado decir al Honorable Diputado señor Hermes Ahumada que iba a usar de la palabra en defensa de la libertad y de la dignidad americanas amenazadas. Yo, señor Presidente, declaro que, al hacer uso de la palabra esta noche, también lo hago en defensa de la libertad amenazada. Pero debo hacer notar que, si la libertad americana se encuentra en peligro, lo está, precisamente, por una potencia extranjera a la cual, desgraciadamente esta noche nadie se ha referido. En realidad, si hay algo que amenaza efectivamente a la libertad, no sólo en América, sino que en todo el mundo y, por consiguiente, en Chile, es el comunismo internacional, dirigido desde las esferas de Moscú.

La sesión de esta noche me parece a mí que es el epílogo de aquellas otras que ha realizado esta Honorable Cámara para referirse al caso de Guatemala. Los hechos posteriores a aquellas sesiones, la realidad que hemos podido observar a través de las noticias del cable, nos han dado una visión de lo que en ese país venía ocurriendo, que estaba, justamente, de acuerdo con nuestros planteamientos y con nuestros puntos de vista, y que han desmentido, en forma categórica y rotunda, a quienes levantaron aquí su voz para decir que en Guatemala, antes de la revolución, había un régimen de libertad y de democracia y que en ese país imperaba la justicia y el derecho.

Día a día, momento a momento, el cable nos está diciendo cómo el Gobierno del señor Arbenz no actuaba dentro de los moldes de la democracia, y cómo, bajo la pantalla de esta palabra que nos merece tanto respeto, se estaban cometiendo allí los mayores atropellos a la libertad y al derecho. Y abiertas las cárceles, cuando han podido salir de ellas los pocos sobrevivientes que pudieron resistir la prisión y lograron mantenerse vivos, a pesar de todas las torturas a que allí se les sometió, han sido ejemplos elocuentes y demostración palmaria del régimen que el señor Arbenz tenía establecido en Guatemala...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.— Por este motivo, señor Presidente, yo comprendo perfectamente bien que haya cierta desesperación en los espíritus de los Honorables colegas, cuando quisieron levantar la opinión pública de Chile, como también se quiso hacer en otros países al ver la cruda realidad de los hechos. De aquí que estas personas, algunas de las cuales actuaron obedeciendo cu-

riosas consignas internacionales, que tocaron campanas a rebato, para decir que la democracia guatemalteca estaba amenazada. demostrada la falsedad de la posición que defendían, se hayan visto en incómoda posición.

Estos políticos tienen que sentirse molestos, han debido buscar otros temas hacia los cuales llevar la atención de la opinión pública; han tenido que buscar otros pretextos para seguir manteniendo la agitación que parece abandonarlos.

Ahora, Honorable Cámara, han buscado un tema que no es nuevo: el ataque a la democracia norteamericana. No es esta la primera vez que lo hacen.

Cuando se celebró la Conferencia de Río de Janeiro —señalo el caso sólo por la vía de ejemplo—, se le atacó violentamente por haber asumido tal o cual actitud; después, cuando se llevó a cabo la Conferencia de Bogotá, también se criticó su intervención; por último, se aprovechó la conferencia de Caracas para lanzar un ataque artero contra Estados Unidos.

Por otra parte, los sucesos de Guatemala han dado otra ocasión para que los mismos elementos desconozcan todo el peso de lo que allí ha ocurrido sobre Estados Unidos.

Desvanecido el caso de Guatemala, se ha conocido esta noche...

El señor CUETO.— El caso de Guatemala no se ha desvanecido todavía.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor VALDES LARRAIN.—... a una sesión para preocuparnos del discurso del Embajador de Estados Unidos.

Es evidente que hay manifiesta injusticia en las críticas permanentes a Estados Unidos. Parece que se buscaran los menores detalles para utilizarlos inmediatamente como pretexto para estos ataques. Cualquier hecho insignificante da lugar a la crítica acerba.

Indudablemente, en Estados Unidos, como en toda democracia, puede haber, tienen que haber, fallas de alguna naturaleza y errores de diverso orden.

Sin embargo, esa misma acuciosidad que se demuestra para criticar los defectos de la democracia norteamericana, que hace surgir a cada instante la censura, no existe en absoluto para analizar la labor grande y magnífica que desarrolla Estados Unidos y que nosotros, como demócratas, tenemos que aplaudir y agradecer.

¿Es que se ha olvidado ya el esfuerzo desplegado por Estados Unidos en la última guerra? ¿Es que se ha olvidado cuál habría sido la situación de los países que participaron en aquella conflagración si no hubiera intervenido Estados Unidos?

Pero, en aquella oportunidad, como Norteamérica estaba al lado de la Unión Soviética, el Partido Comunista tenía que estar de

acuerdo con la posición de aquel país. Entonces sí que Estados Unidos merecía el respeto y la consideración de los comunistas, entonces Estados Unidos no era imperialista, entonces nada importaba lo que este país hiciera.

Sin embargo, cuando, terminada la guerra, cambió la situación, pudimos observar cómo se modificó inmediatamente la actitud de los comunistas.

¿Se olvida el esfuerzo de Estados Unidos para detener el fascismo y el nazismo, que pretendían dominar Europa y que, de haber triunfado en la guerra, habrían hecho peligrar seriamente la democracia en el mundo?

Todo esto parece que se olvida.

Pero hay más: Estados Unidos debió asumir nuevamente la defensa de la democracia con motivo del conflicto de Corea, en Asia. Ese país sí que sufrió una intervención armada de parte de los comunistas, los cuales desde China, desde Manchuria, enviaban sus tropas, sus aviones, para invadir esa pequeña y joven nación que es Corea. La juventud de Estados Unidos tuvo que abandonar su patria, postergar su porvenir y dejar sus ilusiones para ir a los campos helados de Corea, a combatir en el fango, a sufrir miserias, a entregar su sangre para que se mantuvieran la libertad y la democracia.

Señor Presidente, se olvida, además, lo que esta magnífica y gran nación ha realizado en aquellos países europeos que fueron devastados por la guerra.

¿No vemos, señor Presidente, cómo Estados Unidos está ayudando a la reconstrucción de Francia, de Italia, de Grecia e incluso de Yugoslavia, país que, evidentemente, está muy lejos de la posición de Estados Unidos?

También ha prestado su ayuda, en el Asia, a la China Nacionalista y, en Sudamérica, a Bolivia, a pesar de que el Gobierno de este país confiscó todos los bienes pertenecientes a ciudadanos norteamericanos. Esto demuestra el espíritu amplio de Estados Unidos y cómo dispensa su ayuda a todas las democracias del mundo. Esa cooperación es la que ha permitido que las ciudades arrasadas se levanten y que por sobre los escombros que dejó la guerra, trabajen las industrias, progresen los pueblos y crean y tengan fe en su porvenir. Así, Yugoslavia, Italia, Grecia y otros países podrán tener un standard de vida mejor y marchar al lado de los regímenes democráticos.

Pero, señor Presidente, para algunos Honorables colegas, esto nada importa; la actitud de Estados Unidos no tiene ningún valor y, lo que es más grave aún, no sólo no se destaca, sino que se olvida y se desconoce, en un gesto vergonzoso que no me atrevo a calificar de cobarde.

Señor Presidente, yo pregunto: ¿por qué Rusia Soviética, esa gran potencia, que para algunos Honorables colegas constituye el pa-

raíso en la tierra, lleno de millones y de riquezas, no ayuda, como lo hace Estados Unidos, a todos los países que sufren hambre y miseria como consecuencia de la guerra?

La respuesta es que a Rusia no le conviene que en el mundo haya bienestar; no le conviene que el pueblo tenga una situación holgada; le interesa que haya miseria y hambre, porque en ello encuentra la semilla propicia para provocar en el mundo la revolución.

Honorable Cámara, ahora se ha buscado como pretexto para volver a criticar al Gobierno de Estados Unidos, el discurso del Embajador norteamericano, señor Beaulac.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Galleguillos! ¡Honorable señor Izquierdo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, se critica al señor Embajador de Estados Unidos por su discurso, pero se olvida que se había quemado la bandera de su Patria en la Plaza de Armas, hecho incalificable y vergonzoso, que no habla bien del pueblo de Chile, que siempre ha sido respetuoso y tolerante.

El discurso del señor Embajador es de carácter general; no se puede considerar que constituye una intervención directa en la política chilena. Si este diplomático hubiera aconsejado siquiera en su discurso a nuestro Gobierno o al Parlamento que adoptaran tales o cuales medidas, yo habría sido el primero en protestar por ello en esta Honorable Cámara; pero no ha ocurrido así. Se trata, como digo, de un discurso de carácter general que no significa intromisión en las determinaciones que libremente podamos tomar frente a cualquier asunto nacional o internacional.

Pero, Honorable Cámara, es curioso observar esta noche cómo algunos honorables colegas pierden la tranquilidad...

El señor CORBALAN.— Somos patriotas...

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría es el menos autorizado para dar lecciones de patriotismo. Soy más patriota que Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Cisternas se sirva no interrumpir.

El señor VALDES LARRAIN.— Pero los Honorables colegas que critican al señor Beaulac estiman que no intervinieron en asuntos internos de nuestro país y eran verdaderos "angelitos" algunos elementos extranjeros que trajeron a nuestra tierra para azuzar al pueblo chileno. Comprendo que los Honorables Diputados no toleren...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Llamo al orden al Honorable señor Acevedo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Amonesto al Honorable señor Acevedo.

Ruego al Honorable señor Valdés Larrain dirigirse a la Mesa.

El señor ACEVEDO.— Le solicito una interrupción, Honorable Diputado.

El señor VIAL (don Francisco).— ¿Para qué la quiere Su Señoría si no tiene nada qué decir?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Vial Freire, ruego a Su Señoría no interrumpir.

Puede continuar el Honorable señor Valdés Larrain.

El señor VALDES LARRAIN.— Hace años, señor Presidente, cuando el Gobierno del General Franco estaba reconocido por veintidós naciones del mundo, cuando Chile todavía no adoptaba una determinación precisa frente a España, las personas que ahora se escandalizan por el discurso del señor Beaulac, trajeron al país nada menos que al Ministro de la República Española, Indalecio Prieto.

Y este caballero, además de hacer una colecta pública para comprarse un palacio en México, como ha quedado perfectamente comprobado, pronunció un discurso en el que intervino, franca y directamente, en la política internacional de Chile. ¡Entonces, si que no hubo intervención en la política chilena! ¿Por qué los Honorables colegas no adoptaron entonces la misma actitud que hoy asumen con respecto al señor Beaulac?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Cisternas, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor VALDES LARRAIN.— No hace mucho tiempo estubo de visita en Chile el Excelentísimo Presidente de la República Argentina, señor Perón. El señor Perón vino acompañado de su Ministro el señor Mendé. Pues bien, ambos pronunciaron una serie de discursos, algunos, en Concepción, otros, en la Universidad de Chile y en el Teatro Municipal, en que, evidentemente, intervinieron en la política chilena y en que se expresaron en forma despectiva sobre nuestra historia. El señor Mendé llegó hasta la osadía de decir que las generaciones pasadas de nuestro país habían vendido la libertad nacional.

El hecho de que un Ministro argentino hablara de que se ha vendido la libertad nacional, si que suena a risa en un país como el nuestro.

El señor PALMA (don Ignacio).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— Tengo el tiempo limitado, Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Le prorrogamos el tiempo a Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Todavía más, señor Presidente: la venida y los discursos de estos "santos varones" argentinos, se produjeron en vísperas de elecciones, o sea, se acentuó más aún la acción intervencionista frente a los comicios que iban a verificarse.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Hubo protesta unánime por esos hechos.

El señor VALDES LARRAIN.— Hay más todavía, señor Presidente.

Cuando los Diputados socialistas populares quisieron traer personeros marxistas — óiganlo bien los Diputados del frente— buscaron al Ministro de Minas de Bolivia, señor Lechín, y a otros Secretarios de Estado de ese país, para que intervinieran aquí, por medio de una conferencia pública en el Teatro Caupolicán.

El señor PALMA (don Ignacio).— Es un error de Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— El señor Lechín no pudo, no quiso o no se atrevió a venir; pero el hecho es que, si no vino este Secretario de Estado, llegó hasta nuestro país otro Ministro de Estado boliviano. Incluso el señor Embajador de Bolivia en Chile habló en la concentración realizada en el Teatro Caupolicán, la cual fue radiada por estaciones de radiotelefonía que no quiero suponer que fueron financiadas por el Estado.

¡Entonces sí que no había intervención, Honorable Cámara!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALMA (don Ignacio).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— O sea, cuando conviene a los intereses de determinados círculos, sí que pueden hablar extranjeros; sí que se puede injuriar a las generaciones pasadas de Chile; sí que se puede ofender la dignidad del país.

Pero, ahora, un simple discurso de carácter general pronunciado por un señor Embajador de Estados Unidos...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Le parece simple a Su Señoría?

El señor VALDES LARRAIN.— ...sí que provoca una sesión como ésta.

Pero hay más. Sí, incluso, ahora ha habido otro caso; no sólo lo que ocurrió en la Conferencia Parlamentaria que fracasó por el número insignificante de congresales que asistió, sino, especialmente, del homenaje a Neruda...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ...este homenaje por los cincuenta años de un poeta, en circunstancias que en nuestra patria ha habido poetas escritores, músicos, y artistas, que, por muchos motivos, merecían el reconocimiento no solamente de los inte-

lectuales chilenos, sino que también de los hombres de letras de otros países del mundo; pero toca la coincidencia de que Neruda es comunista y entonces, de Bulgaria, de Checoeslovaquia, de China y desde otros confines del mundo, han llegado a Santiago, docenas de intelectuales, más bien políticos comunistas. ¿A qué? ¿A saludar a Neruda? No, señor Presidente; a intervenir en la acción permanente del Partido Comunista. Y si no, que me desmienta la propia Dirección General de Investigaciones que, al abrir las maletas y portadocumentos de estos intelectuales, encontró en lugar de libros de versos, innumerables órdenes de partido y charlas para ser inculcadas a los comunistas chilenos, para obligar a los comunistas chilenos a que las siguieran, porque ésa era la orden de Moscú y esa su obligación, llevarlas a todos los países del mundo en donde hay individuos sirvientes de Rusia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Entonces, sí, que no hay intervención.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

EL SEÑOR VALDES LARRAIN.— Entonces, sí, que hay libertad para hablar; entonces, sí, que hay...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

EL SEÑOR VALDES LARRAIN.— ... libertad para intervenir en la política chilena.

Pero, Honorable Cámara, a estas personas que reclaman contra toda intervención nacional o internacional, ni siquiera se les ocurre, no digo protestar (sería mucho), al menos inquietarse por lo que el cable transmite hoy día sobre lo que está ocurriendo en Europa.

Hemos visto el caso de Irak, que es vecino de Rusia. Dice el cable de hace dos días que el embajador soviético ha llamado a su Embajada al señor Ministro del Interior del Irak y le ha notificado de que Rusia no puede aceptar que se converse nada con los delegados de Estados Unidos sobre un plan de ayuda.

¡Esto, Honorable Cámara, si que no es intervención!

Y hay más. En Austria, el cable de ayer nos dice, Honorable Cámara, que el Alto Comisionado soviético, perentoriamente, ha llamado a su residencia al Vicecanciller austriaco, pronunciando en su presencia una larga y virulenta condena al Gobierno austriaco.

Honorable Cámara, frente a estos casos claros, precisos y contundentes, que demuestran la penetración real de los comunistas, vemos que muchos de mis Honorables colegas aparentan no conocerlos y no importarles.

En relación con el discurso mismo del señor Embajador de Estados Unidos, creo que él señaló el peligro comunista, que la Honorable

Cámara entera conoce, salvo los miembros del Partido Comunista, a quienes no les conviene confesarlo, y el señor Embajador dijo que, para combatir el comunismo, era necesario el bienestar económico, o sea, se manifestó de acuerdo con las ideas que todos compartimos, incluso los Diputados socialistas populares y los de estos bancos, de que hay que mejorar el "standard" de vida de los pueblos, especialmente de estos pueblos latinoamericanos, que tienen mucho que realizar todavía, y que, por su situación económica, evidentemente se encuentran en condiciones más propicias para adoptar las ideas comunistas. Y habló del hecho trágico y contradictorio que católicos estuvieran al lado de comunistas. Porque el señor Embajador también es católico y, entonces, tiene que sentir dolor al ver que personas que, como él y como yo, confiesan una misma doctrina espiritual, estén en este caso haciendo el juego, a veces sin quererlo, sin pensarlo, a Rusia Soviética.

Señor Presidente, Estados Unidos tiene autoridad moral para levantar su voz en este instante en defensa de la democracia y de la libertad. Tiene autoridad, porque ninguna nación practica la democracia como Estados Unidos y mis Honorables colegas no podrán negar que allá existe la verdadera democracia y la verdadera libertad y que evidentemente el pueblo norteamericano tiene un "standard" de vida como no ha alcanzado, probablemente, ningún país del mundo.

El señor CORBALAN.— ¡A costa de las materias primas de los países explotados!

El señor VALDES LARRAIN.— Por eso Estados Unidos tiene autoridad para hablar en esta hora de inquietud para el mundo y por eso hace bien al defender la democracia, porque, si no fuera por la acción valiente y decidida de Estados Unidos; quizás cuántas democracias del mundo ya no existirían y habrían desaparecido ante el ataque artero y permanente del Comunismo Soviético! Por eso, Rusia ataca a Estados Unidos, y por esto se ha originado el odio de los comunistas.

Honorable Cámara, en la lucha entre la democracia y el comunismo, yo estoy franca y decididamente al lado de los países que, como Estados Unidos, defienden la Democracia y la Libertad. Creo que en esta lucha estarán, también, algún día, al lado de esta nación casi todos los Honorables Diputados de esta Cámara, con excepción de los miembros aquéllos que son del Partido Comunista, porque, como saben todos los miembros de esta Honorable Corporación, inclusive los Honorables colegas socialistas populares, el comunismo es el principal enemigo de ellos. En efecto, en los países en que predominó el comunismo, las primeras víctimas caídas no pertenecían a los sectores de Derecha, sino que a los partidos socialistas, porque el comunismo ve que, para su dominio absoluto, conviene eliminarlos.

Honorable Cámara, antes de terminar, yo rindo a la nación de Estados Unidos el homenaje que merece, por mantener y hacer posible un régimen de libertad en el mundo.

En días pasados, el Honorable Diputado, señor Castro hablaba de que el cura Hidalgo había tocado en México la campana llamando a la independencia de América.

Yo, también, esta noche, digo que existe además, otra campana histórica, la campana de la libertad que está en Filadelfia. ¡Quiera Dios que suene pronto, no tan sólo para que los pueblos de América se convenzan del peligro comunista sino para que todos acudan al llamado de la nación —Estados Unidos— que está hoy defendiendo la Libertad y la Democracia en el mundo!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático del Pueblo.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, esta nación formada entre la macidez de los Andes y los dilatados horizontes del Océano Pacífico, encontré, desde hace más de un siglo, en la fuerza del Derecho el arma suprema con la cual librar las batallas de su soberanía internacional. Su territorio ha sido campo abierto en el que ciudadanos de todas las patrias pueden plantar la tienda de sus ideales. El espíritu que le insuflaron los Padres de la Patria permite que todos los que en ella moran puedan expresar su pensamiento, sin otras limitaciones que las del respeto que exigen nuestra mayoría de edad republicana y la cultura alcanzada por el esfuerzo de nuestros educadores y estadistas en la mente de un pueblo ansioso de escalar las cumbres de la civilización, por el ejercicio constante de sus capacidades intelectuales.

De este substrato surge nuestro derecho a pedir de otras nacionalidades, como cuerpos jurídicos, o de sus representantes autorizados, el respeto a nuestras tradiciones, a nuestras costumbres, a nuestras concepciones filosóficas de la vida en comunidad. Antes que fueran expresadas por Franklin Delano Roosevelt las cuatro libertades por las que luchaba el mundo occidental: "freedom of speech" (libertad de palabra), "freedom of religion" (libertad de religión), "freedom from wants" (libertad de necesidad), "freedom from fear everywhere in the world" (libertad del temor en todo el mundo), ellas eran ya verbo dicho en otra lengua por nosotros, pero sostenido con el mismo vigor y con la misma sinceridad de propósito en nuestra Carta Fundamental.

De este substrato democrático nace también nuestro respeto por las naciones americanas, separadas por montañas, ríos y valles; deversificadas algunas por el idioma; pe-

ro, sin embargo, unidas por el destino de continente joven ante una Europa gastada por odios seculares y frente a un Oriente inmenso, que pugna por saltar de su sueño contemplativo a la vida de la civilización occidental, sin el necesario proceso de adaptación.

Hemos sido y somos sostenedores del principio de la autodeterminación de los pueblos. Hemos sido y somos respetuosos del manejo interno de la política de los estados americanos. Para todos ellos deseamos que la democracia rija sus destinos; que sus pueblos logren encontrar la ecuación equilibrada de sus posibilidades fuera de influencias extrañas, libres del capitalismo sin alma que se nutre de la debilidad de los pueblos o de la falta de moral cívica de aquellos que se autoerigen en mesías de naciones.

Sobre la base de estas premisas, que son carne de nuestros ideales americanistas, los Diputados del Comité Democrático del Pueblo miramos la situación del pueblo de Guatemala como un ejemplo y una advertencia continental.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Errázuriz, don Carlos José, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Ejemplo que en la historia universal tiene nutridas ilustraciones, algunas de ellas relacionadas con los pueblos de habla inglesa. La India y la East India Company, en el siglo XVIII, protagonizaron el drama de un pueblo despiadadamente explotado por una firma comercial del más puro corte liberal de la libre empresa. En ese mismo siglo, una colectividad de colonias, férreamente unidas por indomable entereza libertaria, inició su independencia económica y política en contra de imperialismos protegidos por el Gobierno de su propia Madre Patria.

Tres siglos van corriendo desde esos acontecimientos y en una de esas pequeñas Repúblicas centroamericanas, puestas por la mano de la naturaleza...

El señor BOLADOS.— ¡Son cuatro los falangistas ahora!

El señor FUENTEALBA.—... como puentes de unión...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BOLADOS.— ¡Están bien acompañados los falangistas!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Bolados!

El señor BOLADOS.— ¡El Honorable señor Fuentealba entró a la Falange!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Bolados!

El señor BOLADOS.— ¡Aumentaron los falangistas!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Bolados, llamo al orden a Su Señoría!

El señor FUENTEALBA.— Tres siglos van corriendo desde esos acontecimientos, y en una de esas pequeñas Repúblicas centroamericanas, puestas por la mano de la naturaleza como puentes de unión entre la América sajona y la América española, los intereses comerciales de una empresa internacional se cueñen cual vientos malignos por las resquebrajaduras de sus instituciones gubernamentales y tiñen de sangre tierras que no debieran conocer otro riego que el de sus fuentes naturales y el del sudor de sus trabajadores, arrancando al suelo patrio el sustento de sus familiares y plantando el cimiento de su propia autonomía económica.

Las Repúblicas americanas no deben ser sometidas ni a penetraciones de Oriente ni de Occidente. La sujeción de una cualquiera al dominio extranjero importa el comienzo de la sujeción de las otras. Cada una de ellas se ha ganado un puesto de igualdad, de soberanía y de consideración en nuestras estructuras internacionales, que por ningún motivo pueden ni deben declinar.

Por ésto, las palabras del Excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, recientemente pronunciadas en nuestra capital, involucran una flagrante trasgresión a tradiciones diplomáticas que el Parlamento chileno no puede dejar pasar inadvertidas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Galleguillos.

El señor HUERTA.— ¡Está recogiendo firmas, señor Presidente!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva tomar asiento.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡Estoy muy calladito, señor Presidente!

El señor BOLADOS.— ¡Nunca había estado más socorrido el comunismo que hoy!

El señor FUENTEALBA.— Las palabras del Excelentísimo Embajador, señor Wilard L. Beaulac, traicionan conceptos establecidos por su propio connacional, el Presidente Woodrow Wilson, quien, en memorable oportunidad, expresara estos juicios que me permito leer en esta Honorable Cámara en el texto original:

“An evident principle runs through the whole program I have outlined.

“An evident principle runs through.

“Its is the principle of justice...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FUENTEALBA.— to al peoples and nationalities, and their rights to live on equal terms of liberty and safety with one another, wether they be strong or weak...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo! ¡Honorable señor Errázuriz!

El señor FUENTEALBA. — Unless this principle be made its foundation, no part of the structure of international justice can stand. The people of the United States could act upon no other principle, and to the vindication of this principle they are ready to devote their lives, their honor, and everything that they possess. The moral climax of this, the culminating and final war for human liberty, has come, and they are ready to put their strength, their highest purpose, their own integrity, and devotion to the test”.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Honorable señor Errázuriz, llamo al orden a Su Señoría.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, hace algunos instantes, un Honorable colega de los bancos del frente pidió que se respetara su derecho a usar de la palabra, como corresponde en un Parlamento democrático...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).

—Pero no le entendíamos, Honorable colega.

El señor FUENTEALBA. — Honorable colega...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Le ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor FUENTEALBA. — Perdón, señor Presidente.

Advierte un Honorable colega que no ha entendido. Sé, positivamente, que ello no es verdad.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). —Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — ¡Honorable Diputado, llamo al orden a Su Señoría...!

El señor FUENTEALBA. — En todo caso quiero dejar establecido que también nosotros, los nativos de Chile, podemos leer en inglés y entender los conceptos que se vierten en esa lengua.

La traducción del texto inglés que he leído es, más o menos, la siguiente:

“Un principio evidente informa todo el programa que he bosquejado. Es el principio de justicia para todos los pueblos y naciones, y su derecho para vivir en térmi-

nos de igualdad, de libertad y de seguridad entre ellos, sean fuertes o débiles. Si este principio no constituye sus fundamentos, ninguna parte de la estructura de la justicia internacional puede subsistir. El pueblo de los Estados Unidos no podría actuar sobre la base de otro principio, y para la vindicación de este principio, ellos están listos a entregar sus vidas, su honor, y todo lo que posean. La cumbre moral de este principio, la guerra culminante y final por la libertad de la humanidad ha llegado. Ellos están prestos para poner su fuerza sus más elevados propósitos, su propia integridad y su devoción en esta prueba suprema". ("Program of the World's Peace")

Iguales términos de libertad y de seguridad recíprocas, son los ideales que Chile defiende en todas las Conferencias Internacionales.

El señor **ERRAZURIZ** (don Carlos José). — Demasiado literal la traducción...

El señor **CORREA LETELIER** (Vicepresidente). — Honorable señor Errázuriz, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor **FUENTEALBA**. — Por ello, los Diputados de estos bancos declaramos que respetamos al pueblo norteamericano, como cuerpo racial, cultural y económico. Por ello, hacemos estos alcances al discurso del Excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, en esta sesión, porque en sus palabras no respeta nuestra posición, nuestra soberanía y nuestro deseo de establecer vínculos sociales, económicos y de todo orden con la República del Norte, o con cualquiera otra República del orbe.

El señor **CORREA LETELIER** (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Solar.

El señor **VALDES SOLAR**. — Señor Presidente, hace sólo contados días alcé mi voz de Diputado independiente para sumarla a las que, partiendo de casi todos los bancos, condenaron los tristes sucesos de Guatemala, que culminaron con la caída de un Gobierno legítimo bajo el peso de aventureros nacionales y mercenarios extranjeros, financiados, todos ellos, por una segunda potencia.

Manifesté, en aquella oportunidad, que la tragedia de Hispanoamérica era estar sirviendo de campo de batalla a los imperialismos, y sigo creyendo esto con más fuerza, ante la amenaza, poco velada, de nuestro "gran vecino", expresada por boca de su servicio diplomático, molesto ante la protesta rebelde de un Parlamento soberano y popular de América.

Algunos se han extrañado y protestan Mas, no nos extrañamos nosotros que haya quien se resigne a que la vieja y noble tradición española, fortalecida por el apor-

te pujante de los pueblos aborígenes, pueda resignarse a un desolado lugar de mediana en el mundo, a un sistema de vida que tan poco de espiritual puede ofrecer al hombre.

Un hijo de estos pueblos del Sur no podrá resignarse jamás a ser mero ciudadano fantasma del capitalismo, que jamás alcanza a pesar lo suficiente como para inclinar a uno u otro lado los platillos de la ley de la Oferta y la Demanda.

Por eso, descalificamos y seguimos descalificando moralmente, a los que pretenden opinar en el caso de Guatemala, tras el lente torcido de servicio y reverencia hacia Norteamérica.

Lo que está sucediendo en la América Hispana es algo mucho más importante para el futuro del mundo, que el interés de este imperialismo. Por eso, se equivocan y falsean los hechos aquéllos que creen que todo está subordinado y termina con el triunfo de Estados Unidos, como si la historia del mundo pudiera detenerse con este triunfo.

Yo, señor Presidente, Diputado independiente, genuino y libre representante del hombre medio de estas tierras, sostengo que, cualquiera que sea el resultado del conflicto que se avecina, ese resultado no coincidirá con los intereses reales de los pueblos hispanoamericanos. Los imperialismos de hoy día libran su propia lucha, defienden sus propios intereses. Los de nuestra América son diferentes. Su mundo vendrá después de que ellos los hayan ofrecido, como solución, a la Humanidad. Lo cual, sólo tiene para nosotros un interés: cuidar y preservar los valores religiosos, culturales, económicos y políticos, sobre los cuales edificaremos.

Esa es la razón que nos ha movido a levantar nuestra voz en defensa de Guatemala, pueblo hermano nuestro.

Señor Presidente, el señor Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, tomando como tarima la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Chile, se ha permitido juzgar la actuación que, en relación a Guatemala, le cupo a algunos Parlamentarios chilenos.

Pero, señor Presidente, yo estimo inaceptable que el representante de una potencia extranjera, dentro del respeto que los pueblos deben mantenerse entre sí, pretenda inmiscuirse en nuestra política interna.

Nosotros no somos ingenuos ni demagogos, como lo ha expresado el señor Embajador. Los únicos ingenuos han sido, precisamente, los norteamericanos, que pretendieron, después del último conflicto mundial, que era posible conciliar capitalismo y comunismo, y dividirse el mundo como campo de explotación.

Ahora, pretenden que los pueblos, con rigidez militar, jiren junto con ellos. Tienen derecho a exigirselos a los que les siguieron defendiendo junto con ellos, parcelistas de mercados, pequeños y menudos intereses. No es nuestro caso, señor Presidente. Ni antes ni ahora, nuestra causa será la de ellos.

Eso lo sabe Estados Unidos; sabe que los pueblos de América y Chile, en especial, son diferentes. Pero sabe también que, en el mundo, hay otros países que podrían entenderlos mejor que nosotros. ¿Por qué? ¿No les exige igual? ¿Por qué? Inglaterra sigue siendo el mejor cliente de los países de detrás de la Cortina de Hierro, y, sin embargo, recibe más y más ayuda. El señor Churchill merecería, y con justicia, las palabras del Embajador Beaulac. Y es porque Inglaterra todavía tiene un resto de poderío, miserable e insignificante, pero mayor que el que nosotros hemos alcanzado, en siglo y medio de postergación.

Por eso, no hay voces de crítica para Inglaterra y se grita donde se puede y donde conviene gritar.

Señor Presidente, como Diputado independiente, protesto contra la descarada intervención del señor Embajador de los Estados Unidos, y debo manifestar que mucho temo que las palabras del señor Embajador, tan próximas a la intervención de su país en Guatemala, indiquen una nueva fase de intervención en toda Hispanoamérica, bajo pretexto del anticomunismo.

Para ese día triste, pero no desconocido para estos pueblos, los hombres libres debemos estar preparados. Y manifiesto que estas ignominiosas intervenciones sólo terminarán el día que estos pueblos, "que aún rezan a Jesucristo y aún hablan español", como dijera Rubén Darío, se unan, resuelta y virilmente, para dar al mundo su propia palabra, su propio mensaje, su propio estilo de vida.

He dicho, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — Se ha especializado en cuestiones internacionales, Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OYARCE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Oyarce.

El señor OYARCE. — Señor Presidente, la Cámara ha sido convocada para ocuparse de un hecho inusitado e insólito, que no tiene precedentes en la vida nacional.

El señor VIAL. — ¡Un Diputado comunista en la Cámara!

El señor OYARCE. — El Embajador de los Estados Unidos, en una manifestación ofrecida en el Club de la Unión, por la Cámara

de Comercio de Estados Unidos en Chile, ha pronunciado un discurso violento, en que interviene, abiertamente, en la vida política de nuestro país, y se atreve a enjuiciar a los políticos chilenos, a insultar a prestigiosas personalidades nacionales, y a pretender darles lecciones sobre lo que debe ser su conducta futura. Ante tamaña insolencia, no podía ser otra la reacción que han tenido los parlamentarios chilenos, y que ya se evidenció ayer en el debate habido en el Honorable Senado. El discurso de marras es una serie ininterrumpida de insultos, injurias y amenazas; una intromisión inaceptable en la política interna de Chile, que no puede ser tolerada a un representante diplomático extranjero sin menoscabo de nuestra dignidad como país soberano.

La insólita intervención del Embajador, mister Beaulac, se produce, precisamente, cuando toda América ha sido conmovida por el más vergonzoso acto de intromisión de Estados Unidos en la vida interna de una nación hermana.

El señor Embajador de Estados Unidos, pretende negar la intervención yanqui en el derrocamiento del Gobierno democrático de Guatemala. La verdad, señor Presidente y Honorable Cámara, es que si los hechos posteriores a la agresión armada han demostrado una cosa, esa ha sido la intervención de Norteamérica en el caso de Guatemala.

La revista norteamericana "Time", en su edición para América Latina, de 2 de julio del presente año, publica una detallada relación de los sucesos de Guatemala, culminando su relato vergonzoso con la siguiente pregunta: "¿Hasta dónde intervino Estados Unidos en el cambio de los acontecimientos?"

Para vergüenza de los que, en esta hora de prueba de la dignidad de los pueblos de América, han levantado su voz en defensa de la agresión contra la pequeña Guatemala, negando la evidencia de la intervención norteamericana, o han agachado la cabeza, en la complicidad del silencio, transcribo, íntegro, el párrafo que sigue y que da respuesta a la pregunta que el mismo periódico se formula:

"Al comienzo de la semana pasada, el Presidente Jacobo Arbenz, que había persistido en una típica carnicería comunista en sus últimos días en el cargo, había renunciado en favor del Coronel Carlos Enrique Díaz, jefe de las fuerzas armadas. Pero Castillo Armas, convencido de que Díaz era sólo un frontis de Arbenz, había llevado adelante su guerra, principalmente bombardeando el Fuerte "Matamoros", en Ciudad de Guatemala. Peurifoy estaba de acuerdo, de todo corazón, con la acción de Castillo Armas. El Embajador había aprendido que, bajo una cubierta de anticomunismo verbal, el reemplazante Díaz estaba dejando que los consejeros rojos de Arbenz se pusieran a salvo.

Claramente, Díaz no significaba ningún cambio. Peurifoy se puso en contacto con Monzón, conocido como un anticomunista declarado”.

“Entretanto, el bombardeo había puesto fuera de combate a Díaz. A las dos de la mañana, llamó por teléfono al Embajador”.

—“Señor Peurifoy” —le dijo— “por favor, venga a mi casa”.

“Con un revólver Colt del 38, en su funda sobaquera, Peurifoy condujo su automóvil a través de las calles vacías, llenas de temor, hasta el cuartel general de las fuerzas armadas, donde estaba Díaz.

Díaz le presentó un plan para iniciar conversaciones de paz con Castillo Armas en la República vecina de El Salvador. Pero incluso mientras hablaban, otros oficiales que estaban en la pieza vecina, refunfuñaban abiertamente que Díaz debía ser “pateado” por su suavidad con los comunistas. Inquieto por esto, Díaz se puso de pie abruptamente y entró a calmarlos”.

“Peurifoy esperó, revisando pensativo su revólver, mientras la discusión, en la pieza vecina, se hacía explosiva. Entonces se abrió una puerta exterior y entró el coronel Monzón con otros dos coroneles. Nada dijeron al cruzar la pieza para unirse a Díaz y a los otros, pero uno de los hombres se golpeó la funda de la pistola significativamente. Díaz con el cañón de un arma hundida en sus costillas, fue escoltado sin ceremonia y sacado por una puerta lateral. Monzón reapareció”.

“Mi colega Díaz ha decidido renunciar —explicó suavemente—. Yo lo reemplazo”.

“Este era un auténtico cambio, y Peurifoy energicamente se puso a trabajar, organizando las conversaciones de paz en San Salvador”.

El señor BOLADOS.— Y guardó el revólver...

El señor OYARCE.— “Al día siguiente, Castillo Armas y Monzón volaron a San Salvador para la primera reunión en el recargado Palacio Presidencial. Con grandes esperanzas, los dos viejos amigos iniciaron las conversaciones a las tres pasado meridiano. Pero doce horas después, sólo había un punto muerto. El problema era: ¿Quién de ellos tomaría el poder y la responsabilidad máxima en Guatemala?”

“El trasnochado Peurifoy supo del “impasse” con alarma y tomó un avión a San Salvador. Con un aspecto de audaz deportista, con un sombrero tirolés verde y una chaqueta a cuadros, habló por separado con Monzón y Castillo Armas, y luego los juntó.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Y, ¡déle huasca...! ¡Déle huasca...!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Errázuriz!

El señor OYARCE.— Martilló la idea de que el bien de Guatemala exigía un compromiso. Los orgullosos coroneles empezaron a

ceder terreno. Pero fue sólo a las cinco de la mañana siguiente que se sentaron bajo una araña de cristal y firmaron un acuerdo temporal para compartir el Poder”.

Esto dice la revista “Time”.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Leyó la parte más importante.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Errázuriz, amonesto a Su Señoría.

El señor OYARCE.— ¿Cómo puede entonces el Embajador de Estados Unidos venir a decirnos cosas que toda la opinión pública del mundo conoce, que todos los hombres democráticos de nuestro país también conocen?

El señor Embajador ha dicho también que jamás, en la historia del mundo, un Estado tan poderoso como Estados Unidos ha vivido en relaciones tan pacíficas y de mayor cooperación con sus vecinos menos poderosos.

Pero todos los pueblos del mundo saben que la historia de Estados Unidos es una larga cadena de agresiones y de presiones a los países latinoamericanos, señor Presidente. Ya en esta Honorable Cámara se ha analizado la intervención de Estados Unidos en los países de América Latina: el despojo de territorios en México y Colombia; los desembarques de marinería en Cuba, Haití, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica, etcétera.

El señor Embajador, que ha tenido la insolencia de fijar la posición que en el futuro deben tener los políticos chilenos, es un especialista, como ya se ha demostrado, en estos actos de intervención.

El señor Beaulac era precisamente Embajador en Colombia cuando se produjo el “bogotazo”. También era Embajador en Honduras cuando se produjo su intervención.

Y este representante prepotente del Gobierno norteamericano pretende amedrentar al Gobierno de Chile y a su pueblo, con el fin de imponer la política proyanqui al servicio de los monopolios norteamericanos.

También este Embajador ha dicho que la representación diplomática que el Gobierno de Estados Unidos hizo en favor de la United Fruit Company, es la misma que otorgaría a cualquiera empresa en cualquiera parte. ¿Qué significa esto?

Si el Embajador de Norteamérica pretende hacernos representaciones diplomáticas en relación con los intereses de monopolios norteamericanos en Chile, naturalmente que la democracia, en Chile, peligrará.

Esto es lo que pretende: demostrar al Gobierno de Chile y al pueblo de Chile, que, cuando el Gobierno y el pueblo se dispongan a herir, aún en lo más mínimo, los intereses de consorcios norteamericanos, el Gobierno norteamericano no titubeará un instante en intervenir en la política de nuestro país.

Han procurado demostrar que la participación del Gobierno norteamericano en el derrocamiento del Gobierno de Jacobo Arbenz no fue con el fin de defender los intereses del monopolio norteamericano que actúa en Centroamérica. Pero los hechos demuestran, Honorable Cámara, que ésa es la verdad, que el Gobierno norteamericano ha intervenido precisamente en defensa de los intereses de ese monopolio.

Pocos momentos después de asumir el Poder, la Junta Militar anuló la Constitución, suspendió el proceso de la reforma agraria; se está asesinando a los dirigentes sindicales; se ha quitado el derecho a voto a los ciudadanos guatemaltecos que no saben leer. ¿Y quién no desconoce, señor Presidente y Honorable Cámara, que el sesenta por ciento, si no me equivoco, de la población de Guatemala está formado por analfabetos?

Esto es la labor de la Junta Militar que hoy rige los destinos de Guatemala. Está, precisamente, cumpliendo lo que todas las naciones democráticas del mundo habían previsto. Aún más, ha suspendido también la aplicación del Código del Trabajo, que daba algunas garantías a los trabajadores y campesinos de Guatemala.

Por otra parte, señores Diputados, se pretende hacer creer que los comunistas son los culpables de todos los males que sufren los países de América Latina. El Honorable señor Valdés Larrain ha dicho que el comunismo crece cuando hay hambre y miseria, pero yo les pregunto a los Honorables colegas que piensan como este Honorable Diputado, si ellos, si los norteamericanos y sus fuerzas políticas en nuestro país, que no son comunistas, tienen en sus manos el poder político y económico en el país, ¿por qué no dan solución a los problemas de la clase trabajadora? ¿Los comunistas chilenos van a impedir, a todos estos partidos políticos que piensan de esa manera, que den solución a los problemas nacionales?

Se pretende culpar también a los comunistas de la disminución de la producción; se les acusa de sabotaje y de todos los males que pueda sufrir la producción en nuestro país. Sin embargo, hay un hecho contradictorio cuando los obreros de Chuquicamata se opusieron a la reducción de las faenas. ¡Fueron calificados de comunistas! Esto demuestra que el anticomunismo no es más que una muletilla que se emplea cada vez que los sectores populares, cada vez que los trabajadores exigen un mejor standard de vida, un pan más para sus hijos, mayor bienestar para sus familias.

Se ha dicho que los que protestamos por la intervención prepotente de este Embajador de Estados Unidos no lo hemos hecho cuando delegados y parlamentarios extranjeros han venido a Chile a participar en una conferencia de parlamentarios y personalidades, realizada en nuestra capital.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¡Que fue todo un éxito, Honorable Diputado!

El señor OYARCE.— En el caso a que me estoy refiriendo, señor Presidente, hay una diferencia: esos delegados y parlamentarios extranjeros fueron respetuosos con el pueblo chileno, con los políticos chilenos y con el Gobierno chileno, y a ninguno de ellos se les puede acusar de haber atacado al Gobierno de Chile. Solamente vinieron a nuestro país a buscar las herramientas que puedan contribuir a salvar a los pueblos de América Latina y a defender el interés y la soberanía nacional de los pueblos de América y a defender la democracia. Nadie puede discutir la amplitud de esta conferencia, porque la mayor parte de los hombres que componen esta Honorable Cámara participaron en ella: radicales, falangistas, socialistas, democráticos, y, en general, todos los sectores populares.

Por esto, afirmar que aquélla fue una conferencia comunista, es afirmar algo que no es efectivo; yo lo desmiento en esta oportunidad, porque esta conferencia no ha tenido otro propósito que defender, como ya lo he dicho, la soberanía de nuestros países.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Permitame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Popular.

El señor PIZARRO (don Fernando).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Fernando).— Señor Presidente, como lo han hecho los distintos sectores de esta Honorable Cámara, también nosotros queremos expresar nuestra opinión respecto a las palabras vertidas por el señor Embajador de Estados Unidos.

Afortunadamente, por ser uno de los últimos en hacer uso de la palabra esta noche, tengo la ventaja de hacerlo, conociendo el pensamiento expresado aquí en forma explícita por los representantes de los partidos de Derecha.

Incuestionablemente, mirándolo desde ciertos ángulos, se está tergiversando el problema internacional al cual nos encontramos abocados y se está siguiendo la misma táctica delineada por el Departamento de Estado, en el sentido de confundir a todos los sectores democráticos y de Izquierda que levantan la bandera de la soberanía nacional y del respeto integral a las instituciones democráticas de cada país.

Se quiere, en consecuencia, plantear el problema en el terreno de una alternativa fatal. Quienes estamos en esta posición, quienes hemos defendido abiertamente al pueblo de Guatemala, no tenemos otra po-

sibilidad que la de ser enjuiciados por los sectores reaccionarios como que estamos entregados a las maniobras de una potencia extranjera que operaría en Latinoamérica. Exactamente en la misma forma podríamos nosotros juzgar, desde nuestro punto de vista, la conducta de la Derecha de Chile, que, por la actitud que está adoptando frente a cada uno de estos problemas, no revela otra cosa sino que está alineada en la defensa de los intereses monopolistas norteamericanos.

Esta alternativa es falsa. En la actual composición del aparato jurídico internacional, es evidente que hay potencias que, por la enorme preeminencia de su poder político, ejercen una función rectora en las relaciones internacionales de los demás países. Sin embargo, asimismo es evidente que, ante esta presión en que están empeñadas las grandes potencias, hay una vastísima zona que representa lo vernáculo, los intereses regionales, los intereses que coinciden, en cada caso, con la legítima expresión de la soberanía popular. Esto es lo que estamos representando nosotros, esto es por lo que luchamos, y por eso que, ante la alternativa que nos plantean de estar por o contra la Unión Soviética, no tenemos más que responder que, así como se nos enjuicia en esta posición, la Derecha tampoco aparecería representando muy dignamente a la conciencia cívica de Chile, porque a ella le correspondería, a su vez, esta otra alternativa de estar en pro o en contra de los Estados Unidos.

Hay elementos de la Derecha que, por estar vinculados a los problemas económicos y sociales de nuestro país, reciben también el calificativo de estar en el plano en que se nos enjuicia, es decir, con la Unión Soviética.

Hace pocos días, en el Honorable Senado, el más alto representante del Partido Conservador Tradicionalista tuvo palabras valientes para enjuiciar la actitud de este señor que se llama Embajador de los Estados Unidos en Chile...

—Suprimido en conformidad con el artículo 12.º del Reglamento.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría se sirva retirar las expresiones contrarias al Reglamento.

El señor PIZARRO (don Fernando).— Si el señor Embajador retira las palabras que pronunció en contra de nuestro país, yo podría retirar las mías.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva retirar las expresiones contrarias al Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva facilitar la labor de la Mesa.

El señor PIZARRO (don Fernando).— Las retiro, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Muchas gracias. Puede continuar Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Fernando).— Los acontecimientos, que hoy dolorosamente lamentamos, habían sido previstos en Chile y en todos los países desde hacía mucho tiempo. Desde la asunción al poder del Partido Republicano, era evidente que se llevaría a cabo una política que conduciría a la confrontación de ideologías como la socialista y la liberal, porque había encontrado un aliado en la persona del Presidente recién elegido, señor Eisenhower, militar que tuvo cierto relieve en la última guerra, por la forma como condujo las últimas fases del conflicto internacional, pero que ha demostrado, en la práctica, que tiene menos discernimiento que un recluta de cuartel para dirigir los asuntos de Estado. Ciertamente, no era de esperar que un Presidente de los Estados Unidos, que realiza la composición de su Ministerio sobre la base de los grandes capitanes de la industria, hiciera imperar, en Latinoamérica, un régimen de cordialidad, de temperancia y de confianza. Al contrario, Estados Unidos, desde que llegó al poder el Partido Republicano, se ha lanzado a la ofensiva en todos los planos internacionales, no solamente en la América Latina, que es, como dijera despectivamente un Senador norteamericano, "el patio interior de los Estados Unidos" y donde estamos soportando la presión de la política dominante de ese país, sino que también en la Europa continental, que hasta la última guerra se preciaba de poder ejercer libremente su derecho a darse la mejor forma de vida que le pareciera.

En efecto, Estados Unidos está tratando permanentemente, a través de las Naciones Unidas, de influir en el pensamiento libre europeo y de avasallar, con mucha mayor potencia y razón, a todos los países de las áreas poco desarrolladas.

Esto no es una novedad para nadie. Quien quiera ocultarlo, está ocultando la verdadera gravedad del problema. Estamos enfrentados al problema del peligro de que Estados Unidos, bajo el pretexto del anticomunismo, quiera silenciar, incluso, la expresión libremente democrática de estos países, para formar un frente común que resista los embates que para su economía significa la política actual del Departamento de Estado. No creo que sea una excepción lo ocurrido recientemente, como consecuencia de esta política, en Guatemala.

Se ha dicho que, en Guatemala, había preeminencia de sectores políticos afiliados al

Partido Comunista y dirigidos por el Conminform.

Pero, señor Presidente, los partidos políticos guatemaltecos, en conjunto, incluso el Partido Comunista, fueron capaces de realizar una política de agresión, no contra el orden internacional americano, sino contra un orden interno que estimaban injusto. Así, emprendieron la reforma agraria para sacar de la postulación económica a la clase indígena de ese país. Ampliaron el régimen democrático, al reconocer a miles de ciudadanos, que no tienen la ventaja de saber leer y escribir, el derecho a voto.

Todos estos beneficios que recibió el país durante los Gobiernos de los señores Arévalo y Arbenz, indudablemente resultan interesantes para quien quiera estudiar los acontecimientos de Guatemala.

¿Y por el hecho de que hubo en el Gobierno de Guatemala elementos comunistas debemos repudiar esas conquistas, como lo ha hecho el Departamento de Estado de Estados Unidos? ¿Acaso no merecen seguir en vigencia esas reformas, por el hecho de haberse emprendido cuando había comunistas en el Poder? Por otra parte, siempre ha procedido así Estados Unidos. Siempre que en un país americano se emprende una política progresista, se trata a sus realizadores de comunistas o de criptocomunistas.

Cualquiera de nosotros, incluso los representantes de la Derecha, que llegara al Gobierno a realizar una política progresista, sería acusado de procomunista, y recaería sobre él la misma sanción que Estados Unidos ha hecho caer sobre Guatemala.

El caso de Guatemala nos recuerda todo esto. Aquí no se trata de una cuestión ideológica, sino de intereses, que presentan una gran diferencia en nuestro favor. Podemos observar que la realidad latinoamericana presente es trágica. No pretendemos que ella pueda ser modificada en veinticuatro horas. Pero hay una gran diferencia con los sectores amparados por los grupos imperialistas de Estados Unidos.

Debemos tomar la vida tal como es, para estructurar a nuestros pueblos, según nuestra ideología. Queremos que el respeto a la soberanía de los pueblos sea la política mundial de Estados Unidos, y que no se aferre a derechos y privilegios, porque entonces siempre nos veremos enfrentados a estos intereses norteamericanos.

¿Cómo ha operado, después de lo ocurrido en Guatemala, el Departamento de Estado norteamericano?

Convenía a sus intereses modificar la estructura jurídica de la Organización de los Estados Americanos. A través de todas las Conferencias latinoamericanas, se había puesto sustancialmente de relieve una cosa: el derecho a la autodeterminación de los pueblos y la consagración correlativa de la

obligación de los demás países de respetar este derecho, a través del principio de la no intervención.

Sin embargo, ya era sintomático que Estados Unidos, no obstante reconocer el principio de la autodeterminación, se hubiera negado reiteradamente, en todas las Conferencias panamericanas, a suscribir el principio de la no intervención.

Pero esto, traducido sólo en un estado de ánimo de los países latinoamericanos, y que importaba una reserva maliciosa que no se sabía hasta dónde llegaría, fue violentamente descubierto en la Conferencia de Caracas.

Allí se pretendía que este organismo de los Estados Americanos tuviera una función determinante en la política de estos países. ¿De qué manera? Haciendo reconocer que, en determinados casos, calificados exclusivamente por la prepotente República norteamericana, fuera justificable la intromisión en los asuntos internos de algunos países latinoamericanos.

Por este motivo, la conducta zigzagueante de los Gobiernos latinoamericanos ante la agresión a Guatemala no hacía otra cosa que permitir que jugaran, en la práctica, los deseos de Estados Unidos de dejar hacer en un país que resultaba inconveniente para la política general aplicada contra las demás naciones latinoamericanas.

Ahora hay que ver cuál es el balance que puede hacerse de lo ocurrido en el escaso tiempo transcurrido desde la caída del Gobierno del señor Arbenz, y lo que ha conseguido esa política, cuestión muy importante también en las relaciones de los países centroamericanos.

La organización que se habían dado los Estados de Centroamérica, dirigidos por gobiernos títeres, como los de Nicaragua, Santo Domingo, El Salvador, funcionó bien, mientras ellos fueron dóciles a los principios de Norteamérica. Esa comunidad de países centroamericanos se rompió cuando subió al Poder, en Guatemala, el señor Arévalo. Se rompió, porque no podían conciliarse los intereses de un Gobierno progresista con los de sus vecinos. Ese Gobierno progresista y democrático no podía hacer causa común con los Gobiernos títeres de los países vecinos.

Ahora lo que ha hecho Estados Unidos es dar nuevamente vida a la OECA, organismo que servirá a Norteamérica para mantener afiliados a su política a todos los países centroamericanos.

No está lejano el día, señor Presidente, en que Costa Rica, país que también tiene un régimen democrático auténticamente generado dentro de los organismos regulares, sea atacada desde Nicaragua, porque a los intereses norteamericanos no les conviene que se propague el ejemplo de hacer frente a la United Fruit dentro de sus fronteras...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Popular.

Con la venia de la Sala, se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo llegado a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Los señores Cueto, Valdés Solar, Pizarro, don Fernando; Recabarren y Carmona, apoyados por los Comités Unido, Socialista y Socialista Popular, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

**“CONSIDERANDO:**

1.º — Que el discurso pronunciado por el señor Embajador de los Estados Unidos, en la manifestación ofrecida por la Cámara de Comercio de Estados Unidos, contiene expresiones y apreciaciones sobre la política nacional y los políticos chilenos absolutamente incompatibles con su calidad de representante diplomático de un país con el que Chile mantiene cordiales relaciones;

2.º — Que tal intervención hiere los sentimientos de independencia y dignidad de Chile como nación soberana, y

3.º — Que es deber del Gobierno velar por que este hecho inusitado en las prácticas diplomáticas no vuelva a repetirse,

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:**

Expresar su enérgica desaprobación y protesta por las expresiones vertidas por el Embajador de los Estados Unidos, señor Beaulac”.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Hay una petición de segunda discusión para este proyecto de acuerdo. Ella se votará un cuarto de hora antes del término de la sesión.

El señor ACEVEDO. — ¿Cuántos Comités quedan, señor Presidente?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — El Comité Agrario Laborista y el Comité Independiente.

El señor ACEVEDO. — Señor Presidente, ¿por qué no se vota inmediatamente el proyecto de acuerdo?

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Agrario Laborista.

El señor DAVID. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAVID. — Señor Presidente, en nombre de los parlamentarios agrariolaboristas levanto mi voz, desde esta alta tribuna, para recoger algunos conceptos vertidos por el Embajador de los Estados Unidos de

Norteamérica en Chile, Excelentísimo señor Beaulac.

La presencia, esta noche, de Diputados de casi todos los sectores, que representan el pensamiento nacional, y las voces que ayer se escucharon en el Senado, en torno de este mismo asunto, están señalando, ante el mundo civilizado, cuál es la respuesta de un país que respeta y venera una tradición honrosa de alta defensa de su soberanía, de su independencia, de su libertad, cuando surge, en el horizonte, alguna actitud que pueda lesionar o poner en peligro estos principios.

Señor Presidente, las palabras pronunciadas, en forma impertinente, por el diplomático norteamericano, han tenido una resonancia ingrata en el país. Más que indignación, más que cólera de un pueblo que rechaza la intromisión extranjera en sus asuntos de política interna, ha habido una sensación de desagradable sorpresa. Y es que teníamos la esperanza ingenua de que, en aquellos grandes pueblos que hoy pretenden conducir los destinos de la humanidad, se tuviera un conocimiento más cabal de lo que es el pueblo de Chile, de lo que nuestro país significa en la historia y en el porvenir de América. Y hemos comprobado que se nos pretende medir con el mismo rasoero que a las naciones incapaces de conquistar su propio destino; que se trata de hacernos marchar al compás de amenazas y de gestos de prepotencia que sólo pueden encontrar resistencia alta y viril entre nosotros.

El Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos ha censurado, señor Presidente, a los políticos o grupos políticos que, según su original criterio, hacían el juego al Partido Comunista al apoyar al derrocado Gobierno guatemalteco que presidía el Presidente constitucional de ese país, señor Jacobo Arbenz.

El Partido Agrario Laborista y, en consecuencia, los parlamentarios que militamos en él, ha asumido una actitud definida y rotunda frente al caso de Guatemala y ha declarado que la agresión de fuerzas mercenarias contra esa nación era el acto más impúdico de intervención extranjera, de violación del principio de soberanía e independencia de los pueblos, y constituía un precedente desgraciado en América.

En consecuencia, los agrariolaboristas nos sentimos aludidos por las frases del representante del Gobierno de los Estados Unidos.

Hemos estado junto a Guatemala en su lucha por su soberanía, contra una agresión mercenaria gestada desde el extranjero. Esta actitud nuestra está basada en principios inamovibles del Derecho Internacional, en las fraternales normas de convivencia entre las naciones iberoamericanas y en los derechos del Hombre, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

No estamos haciendo ni hemos hecho nunca el juego al comunismo. Nadie puede acusarnos de haber convivido con esa secta, de la cual nos separan profundos abismos doctrinarios. Estamos en una lucha franca y permanente contra el Partido Comunista.

En el momento mismo de levantar nuestro dedo acusador por el ataque a Guatemala, dejamos consignada también, a través del discurso pronunciado en este mismo recinto por nuestro Honorable colega don Javier Lira Merino, nuestra protesta por la intromisión soviética en este Continente de paz y libertad, porque repudiamos todos los imperialismos, cualquiera sea su careta.

Es que, señor Presidente, creemos que las causas justas deben ser defendidas con limpieza, con altura de miras y con honestidad.

La Justicia y la Verdad no necesitan del látigo para imponerse. Las buenas causas empañan su brillo cuando aquellos que están encargados de defenderlas no se detienen ni siquiera ante la destrucción de los sagrados principios de libertad que dicen sostener.

Creemos que el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica comete grave error cuando quiere recurrir a los mismos procedimientos que el sovietismo internacional usa para imponer su voluntad y su predominio.

Al comunismo no se le combate contrariando fuerzas militares que destruyan una nación, que bombardeen ciudades, que derroquen gobiernos legalmente constituídos. Al comunismo se le combate levantando el nivel de vida de las grandes masas populares, que en esta América nuestra viven en la más triste postración económica y social, que es el mejor caldo de cultivo de la propaganda comunista. Es allí donde está la gran culpa de los Estados Unidos.

Debió haber previsto que la explotación inmisericorde que sus grandes consorcios imperialistas hacen de los pueblos iberoamericanos constituía el más propicio medio para el germen comunista que hoy pretenden extirpar torpemente a sangre y fuego, como tan acertadamente lo demuestra don Carlos Dávila en su obra "Nosotros los de las Américas". Y en esta hora de franquezas, en que un representante diplomático de Estados Unidos tiene la pretensión de dictar normas de acción a los políticos y al pueblo de Chile, el Partido Agrario Laborista reitera su fe en la incontenible fuerza nacionalista de nuestros pueblos, que los ha llevado a una posición inequívoca de rechazo a cualquier forma de imperialismo extranjero.

Y afirmamos también, señor Presidente, que la verdadera red de acuerdos internacionales que se había tejido sobre nuestra América a través de las conferencias panamericanas ha sido aplastada por la impaciencia de una política de prepotencia internacional, que indudablemente no representa el

sentir democrático y comprensivo del auténtico pueblo norteamericano.

No podemos dejar de decir, señor Presidente, que nos inquietan también profundamente los intentos del comunismo por implantar su predominio en América.

El espectáculo sombrío de naciones enteras que están sumidas en la obscuridad del despotismo soviético se presenta constantemente ante nuestros ojos para obligarnos a mantener un estado de alerta permanente, en defensa de la libertad, de la cultura y de la independencia nuestra.

Países desangrados, cuya debilidad ha sido aprovechada por el comunismo para extenderse hacia Occidente, son la prueba irrecusable de que el mundo se enfrenta a una definición categórica. El comunismo agita hoy sus consignas traidoras, pretendiendo sojuzgar a los pueblos libres.

Los comunistas, que aplauden con sadismo el aplastamiento de la libertad y de la soberanía en Bulgaria, Rumania, Checoslovaquia, Polonia, Indochina, Corea, Alemania Oriental y tantos otros pueblos, no tienen derecho ni autoridad moral para pretender convertirse aquí en paladines de la libertad y la democracia ni para exponer una santa indignación en defensa de un derecho que han pisoteado, de una libertad que repudian, de una independencia que no son capaces de tolerar al otro lado de la Cortina de Hierro.

Por eso, estimamos trascendental la misión histórica asumida por las democracias contra el comunismo. Creemos que nuestras democracias no pueden desprestigiarse con actos de violencia ni con abusos, porque ello significa facilitar la acción negativa del comunismo internacional, en su malsana propaganda en contra de nuestros principios.

Señor Presidente, al terminar esta breve intervención, quiero dejar constancia de que el Partido Agrario Laborista no acepta la intromisión extranjera en los asuntos internos del país, que continuará invariablemente su lucha en defensa de la soberanía y de la libertad de los pueblos, y que seguirá estimulándolos para que se desprendan de los tentáculos opresores de los imperialismos.

Dejamos, también, testimonio de nuestra fe inquebrantable en los destinos de una iberoamérica unida — ¡estrechamente unida! — por sobre todo interés subalterno, o desconfianza mezquina, por sobre todo intento imperialista de evitar esta unidad.

He terminado, señor Presidente.

El señor RECARREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RECARREN.— Señor Presidente, en los minutos que quedan al Comité Agrario Laborista para referirse al problema que debate esta noche la Honorable Cámara

ra, deseo hacerme cargo, brevemente, de las observaciones formuladas por algunos Honorables colegas que se han situado en una posición contraria al régimen constituido en Guatemala.

En primer término, como decía el Honorable señor Pizarro, nos hemos desviado del objeto para que fue convocada esta sesión que es analizar la actitud de un representante extranjero que ha errado medio a medio en la apreciación de lo que debe ser la conducta de un diplomático eficiente, como lo fue durante muchos años el ex Embajador de Estados Unidos en Chile, señor Bowers.

El señor Beaulac ha creído conveniente pronunciarse y, además que pronunciarse, calificar la actitud de los políticos que en Chile se han abocado al caso de Guatemala, con lo cual ha incurrido en un error condenable, como lo dijo en forma unánime el Honorable Senado en su sesión de ayer y, de manera muy prudente, pero no menos enérgica, el propio Presidente del Partido Conservador, Honorable Senador señor Coloma.

Hay, en consecuencia, una indudable contradicción entre la posición del Presidente del Partido Conservador y la del representante de ese mismo partido que ha hablado hace algunos momentos, Honorable Diputado señor Valdés.

Señor Presidente, hay un antecedente que se dio a conocer ayer en el Honorable Senado y que mi Honorable colega señor Valdés no ha mencionado esta noche. "L'Observatore Romano", el más alto vocero de la Iglesia Católica, en un editorial cuya traducción fue leída por el Senador señor Frei, condenó con toda claridad y con toda energía la actitud que ha asumido el Gobierno republicano e imperialista de Estados Unidos en los países latinoamericanos y, de manera muy especial, en el caso de Guatemala.

Es que parece, señor Presidente, que existe la intención de no ver lo que está ocurriendo.

Hoy día comenzamos a añorar los catorce años de Gobierno del señor Roosevelt, cuya conducta internacional fue muy distinta.

Preconizó la política de la Buena Vecindad, que si no siempre se realizó en su plenitud, no fue por culpa del Mandatario de Estados Unidos.

Lo que hoy está ocurriendo, lo previeron muy bien muchos autores, muchos hombres de ciencia, muchos estadistas cuando vieron asomar el triunfo del General Eisenhower.

El Partido Republicano representa en Estados Unidos la corriente de opinión interventora, abusiva, déspota, que tiene un criterio fenicio para manejar sus relaciones internacionales con los países que cree coloni-

zables y de indios y de "nativos" como ellos los llaman. Este es el problema.

Mientras gobernó el Presidente Roosevelt, las cosas fueron distintas. De esto pueden dar testimonio las administraciones pasadas de nuestro país.

Es cierto que hubo dificultades, como tendrá que haberlas siempre entre países distintos; pero diferencias encontraron siempre solución en el espíritu armonizador y justiciero de Roosevelt.

Bajo la administración republicana, las cosas van cambiando. Es esta administración republicana la que ha hecho lo que todos nosotros sabemos y condenamos y la que realiza con nosotros una política prepotente y abusiva en lo tocante al cobre.

No me voy a extender en otras consideraciones, señor Presidente. Sólo deseo dejar en claro que altos dignatarios de la Iglesia Católica, el propio Arzobispo de Guatemala, en el año 1946, en una carta pastoral que el señor Beaulac se cuidó de leer solamente a medias, decía que había que entrar a solucionar los problemas internos de Guatemala, que había que mejorar el nivel de vida de los trabajadores de ese país, que había que buscar una solución de fondo al problema de una nación explotada por la voracidad de una sola compañía monopolizadora, para llevar un clima de paz, de tranquilidad, de justicia social a la población guatemalteca, que la ponga a salvo de la influencia del Partido Comunista.

Esto no lo dijo el señor Beaulac. Y ahí está la raíz del problema que ahora ha hecho crisis en Guatemala.

El Honorable señor Campos decía que el señor Arévalo era un desconocido en Guatemala. Yo le respondo: No, Honorable colega, no era un desconocido. El señor Arévalo era un maestro primario que, con su propio esfuerzo, pudo llegar a las Universidades y titularse de profesor secundario. Había ejercido su magisterio en Guatemala y, contratado por Universidades argentinas, salió momentáneamente de su país.

La mejor comprobación de que soy yo quien está en la razón reside en la contradicción en que ha incurrido mi Honorable colega, señor Campos, al decir: —"Fue elegido democráticamente, pero era un desconocido".

Señor Presidente, la democracia se ejercita en torno a valores concretos conocidos por el pueblo. El señor Arévalo era conocido por el pueblo, que sabía que no podía residir en Guatemala, porque la tiranía al servicio de Estados Unidos que gobernaba ese país, se lo impedía.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Agrariolaborista.

El señor RECABARREN.— ¿Podría prorrogarse mi tiempo por cinco minutos, señor Presidente?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder cinco minutos más al Honorable señor Recabarren.

El señor HUERTA.— Al Comité Liberal no se le prorrogó su tiempo.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Un señor DIPUTADO.— Nadie se opone, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para conceder cinco minutos al Honorable señor Recabarren.

No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente; pero, antes, se va a votar el proyecto de acuerdo presentado anteriormente.

Se ha pedido segunda discusión.

El señor VALDES LARRAIN.— Voy a solicitar votación nominal para la petición de segunda discusión.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para someter a votación nominal la petición de segunda discusión.

No hay acuerdo.

En votación económica la petición de segunda discusión.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 19 votos; por la negativa, 24.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

Tiene la palabra el Comité Independiente.

Con la venia del Comité Independiente, puede usar de la palabra el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, los Honorables colegas, en forma exaltada algunos y un poco más serena otros, que han analizado el problema originado en torno al discurso del señor Embajador de los Estados Unidos, han abundado en contradicciones evidentes que deseo hacer resaltar, pues resulta interesante dejarlas comprobadas ante la opinión pública del país.

En primer lugar, es curioso que el Honorable señor Recabarren sea tan generoso en juzgar los regímenes pasados de los Estados Unidos. Se ha referido en términos cordiales y de admiración al régimen del señor Roosevelt y a la labor del ex Embajador señor Bowers. Sin embargo, y afortunadamente, los parlamentarios liberales tenemos buena memoria, podemos recordar que eran muy distintas las palabras que decían los personeros que hoy militan en el Partido de Su Señoría cuando el señor Roosevelt estuvo en el poder. Cuando el ex Embajador señor Bowers estuvo en Chile se expresaban en forma muy diversa y no eran precisamente alabanzas las

que dedicaban a Estados Unidos y a sus representantes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Se acusó al Gobierno de Estados Unidos de aquel entonces de ser intervencionista y de pretender imponernos tratados y rumbos internacionales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Honorable señor Corbalán, ya me voy a referir a lo que han expresado los Honorables colegas que militan en el Partido de Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Los Honorables Diputados Socialistas han expresado esta noche, en forma clara y terminante, su crítica a la democracia americana, a su supuesto imperialismo, a sus autoridades y especialmente a su Embajador.

Sin embargo, el Partido Socialista Popular, que ha formado parte del Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez, no se apresuró a derogar el, para ellos, "nefasto" Pacto Militar, mientras estuvo en el Poder...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Han estado dos veces, con intervalos!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valdés!

El señor CAMPOS (don Enrique).— ...ni derogó tampoco la Ley de Defensa de la Democracia; que llaman la "maldita"...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Cisternas! ¡Honorable señor Corbalán!

El señor CAMPOS (don Enrique).— De tal manera que es evidente que los Honorables colegas Socialistas Populares piensan de una manera cuando están en el Gobierno...

El señor TAMAYO.— ¡No!

El señor CAMPOS (don Enrique).— ...y cuando están fuera, piensan otra cosa!

El señor HUERTA.— ¡No piensan nada!

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Huerta!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pero lo paradójal sigue adelante: a cada momento, escuchamos en esta Honorable Cámara encendidas palabras propiciando y solicitando la mecanización de las faenas agrícolas, el desarrollo de nuestras industrias, el incremento de nuestro potencial eléctrico, todo ello mediante la ayuda de los Estados Unidos, a los cuales se les solicita generosa asis-

tencia técnica y aporte de capitales. Y Estados Unidos constantemente nos están enviando esa técnica y esos aportes, ayudándonos con préstamos para el desarrollo de nuestro país y elevación del "standard" de vida de nuestro pueblo; incluso instituciones oficiales y privadas norteamericanas que donan fondos y elementos para...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Sin embargo, jamás hemos oído una sola palabra en favor de los Estados Unidos, que realiza tales gestos de desprendimiento hacia nuestro país. ¡Nunca hemos escuchado de ninguno de los parlamentarios de los bancos de Sus Señorías ninguna palabra para calificar estos hechos de solidaridad de parte de un país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Pizarro! ¡Honorable señor Sepúlveda!

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pero yo quisiera que se me dijera qué es lo que han hecho los países comunistas por Chile. Qué demostración de cultura, de ciencia, de arte, de progreso, de técnica, de capitales y de ideas (que no sean disolventes) han llegado a Chile desde detrás de la "Cortina de Hierro", que tengamos que agradecer al comunismo...

El señor VALDES LARRAIN.— ¡El homenaje a Neruda!

El señor CAMPOS (don Enrique).— ...sino discursos, palabras y más palabras, como las que se han vertido esta noche, palabras que están en abierta pugna con lo que el país necesita, cual es vivir fraternalmente con los demás países de América y, especialmente, con un país como Estados Unidos que, en estos momentos, está defendiendo la democracia y la libertad en todo el mundo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Hay que agradecerles el homenaje a Neruda!

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, me pregunto: ¿quién tiene la responsabilidad en el manejo de las relaciones exteriores?

Este cargo va dirigido directamente a los Honorables colegas del Partido Agrario Laborista.

¿En quién reside la responsabilidad de la conducción de las relaciones exteriores de Chile?

En el Poder Ejecutivo.

Y el Poder Ejecutivo, en quien reconozco celo y patriotismo, no ha dicho una sola palabra en el sentido de que haya considerado ofensivas las expresiones del señor Beaulac.

En cambio el Partido Agrario Laborista, que está en el Gobierno, que detenta casi to-

dos los cargos públicos, aparece nuevamente en contradicción con el Gobierno del cual forma parte.

El señor BENAVIDES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS (don Enrique).— Y ahora quiero rectificar algunas palabras del Honorable señor Recabarren.

El Honorable señor Recabarren ha dicho que el señor Arévalo había vivido prácticamente durante casi toda su vida en Guatemala, y que sólo había estado de paso en otros países.

Sin embargo, Honorable Diputado, y esto no es una afirmación mía...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Le ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ...sino que son palabras del escritor Germán Arciniegas, quien en la página 279 de su libro "Entre la libertad y el miedo", dice que el señor Arévalo era un total desconocido en Guatemala, y que estuvo contratado durante mucho tiempo por el Gobierno argentino, e incluso, según entiendo, se hizo ciudadano argentino.

El señor VALDES LARRAIN.— Efectivamente, Honorable Cámara...

El señor CAMPOS (don Enrique).— Y el señor Arévalo fue llamado a su país días antes de la elección en la cual resultó elegido Presidente.

Estas no son palabras mías, sino que de un escritor...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS (don Enrique).— Con todo agrado.

El señor VALDES LARRAIN.— Tan efectivo es el cargo de que el señor Arévalo se hizo ciudadano argentino, que desde que llegó a Guatemala procedente de Buenos Aires, ofreció aclarar a su debido tiempo este punto. Hasta ahora no ha llegado el tiempo de que el señor Arévalo aclare esta situación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Creo que ahora, señor Presidente, se aclara el problema y nos situamos en el fiel de la balanza.

El señor Embajador de Estados Unidos, hablando en nombre del país que representa, que es una democracia ejemplar, criticó al comunismo y a los que se dejaban engañar por la prédica comunista. Y esto lo hizo en un país democrático, en el cual el comunismo fue puesto fuera de la ley. Resulta, pues, curioso y contradictorio que los Diputados del Congreso que dictó esa ley, rasguen sus ves-

tiduras cuando un Embajador habla en contra del comunismo y en defensa de la democracia...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS (don Enrique).— Estamos hablando de democracia, de tal manera que no tiene para qué intervenir Su Señoría.

Creo que estas razones son suficientes.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Si me concede una interrupción, puedo contestarle algunas cosas a Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Lo lamento mucho, Honorable colega, pero es muy tarde.

Voy a terminar manifestando que los Diputados liberales creemos que el mundo está dividido en dos mitades. Por una parte están las fuerzas regresivas del comunismo internacional, las mismas que han arrasado con la libertad de Polonia, de Checoslovaquia y de otros países de la Europa Central; que han conculcado la libertad y privado a los hombres hasta de los sentimientos más sagrados, como son los credos religiosos; que han barrinado todo lo que ha creado la civilización. Por la otra, están las democracias, entre las cuales, gracias a Dios, se encuentra Chile.

Y en esta lucha, los liberales estamos y estaremos siempre con la libertad y con la democracia, porque estamos con esta tierra bendita y amada que se llama Chile.

He dicho, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Le quedan seis minutos al Comité Independiente.

El señor RECABARREN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Necesito tres minutos para contestar un cargo de orden personal.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Le concedemos tres minutos a Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Independiente, tiene la palabra Su Señoría, por tres minutos.

El señor RECABARREN.— En primer término, señor Presidente, debo reconocer que si bien el Honorable señor Campos es un hombre honrado en sus convicciones, no tiene la misma jerarquía tratándose de su memoria.

Se equivocó Su Señoría cuando hacía alusión a los tiempos en que mi Partido condenaba al Gobierno de Roosevelt. Mi partido no existía...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RECABARREN.— Mi Partido se formó en 1945.

El señor CAMPOS (don Enrique).— El nacionalismo existía desde mucho tiempo antes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RECABARREN.— Hay que hacer el distingo; son instituciones totalmente diferentes.

En segundo término, decía mi Honorable colega, no sin razón, que Estados Unidos es generoso con los países americanos: nos facilitan la técnica, los capitales, etc.; pero, ¿a cambio de qué?

El Honorable señor Campos lo sabe muy bien, porque lo han sostenido varios militantes de su Partido. El Honorable Diputado don Mariano Puga Vega, brillantemente, comprobó en esta Honorable Corporación que las compañías norteamericanas del cobre han percibido en cuarenta años, más o menos, treinta y cinco veces el capital invertido en la explotación de sus minas.

Es muy fácil regalar unos cuantos hospitales, algunas escuelas y unos pocos capitales, a cambio de llevarse la única riqueza que la Divina Providencia dio a este país para que pudiera solventar los gastos de la Nación.

En tercer término, señor Presidente, dice mi Honorable colega que vivimos bajo una especie de complejo según el cual el Partido Comunista nos tendría a todos poco menos que sojuzgados mentalmente. No, Honorable colega. Sabe muy bien el Honorable señor Campos, porque él es un estudioso y conoce la Historia, que América Latina, desde la misma hora en que se supo libre políticamente, comenzó a luchar contra el prepotente Estados Unidos, encubierto con la careta de la doctrina Monroe.

Hace muy poco tiempo, no quise interrumpir a mi Honorable colega señor Campos, cuando, con ocasión de la celebración del Día Patrio de Panamá, rendía homenaje a esa República. No lo hice entonces, pero ahora es la oportunidad de recordarle a Su Señoría que Panamá fue otro Guatemala el año 1903, cuando Estados Unidos, para satisfacer sus intereses, arrancó a Colombia una provincia completa.

Termino solicitando, señor Presidente, que se envíe un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre de esta Corporación, que contenga los mismos conceptos del proyecto de acuerdo que, hace un momento, se leyó en la Sala.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado por el Honorable señor Recabarren.

El señor VALDES LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). No hay acuerdo.

Se enviará el oficio en nombre del Comité de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA.— Y a nombre del Comité Socialista Popular.

El señor MAGALHAES.— También en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor CARMONA.— Y en nombre del Comité Unido.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de los Comités que lo han indicado.

Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a la 1 hora y 33 minutos del día 15 de Julio de 1954.

**CRISOLOGO VENEGAS SALAS,**  
Jefe de la Redacción de Sesiones.